

> Informe Anual 2024

sistema de tarjetas y
medios de pago s.a.

Comprar ya



Continuar

Recibo

Abierto



Carta del Presidente

Carta del Director General

índice

1	Contexto y Evolución del Negocio 1.1 Entorno económico 1.2 Contexto regulatorio 1.3 Negocio emisor y adquirente	2	Gestión del sistema de pagos con tarjeta 2.1 Evolución de los sistemas de Compensación y liquidación 2.2 Volúmenes liquidados 2.3 Adecuación al marco regulatorio	3	Soluciones de BNPL plazox y plazox cero 3.1 plazox 3.2 plazox cero	4	Otras actividades 4.1 Soluciones de valor e innovación • tiquex 4.2 Apoyo a entidades • Soporte jurídico • Comités con Entidades 4.3 Proyectos de cooperación con terceros	5	Información de actividad de negocio 5.1 Estadísticas e informe del negocio	6	Información corporativa 6.1 Gobierno de la sociedad • Consejo de Administración • Comisiones CRAC y CNR • RSC 6.2 Accionistas y miembros 6.3 Cuentas Anuales • Informe Auditores • Balance • PP y GG
----------	---	----------	---	----------	---	----------	---	----------	--	----------	--

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

Carta del Presidente



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

Carta del Presidente

La Junta General acordó en 2024 la continuidad de la composición del Consejo de Administración para el próximo sexenio. El Consejo de Administración ha mantenido su objetivo de cumplimiento de los altos estándares de buen gobierno corporativos, completando su autoevaluación con un resultado muy satisfactorio respecto de su funcionamiento en el ejercicio 2024.

Rafael Martín-Peña
PRESIDENTE



Durante el ejercicio 2024, Sistema de Tarjetas y Medios de Pago S.A. ha celebrado siete reuniones del Consejo de Administración y dos reuniones de la Junta General de Accionistas. Son asuntos constantes en la agenda del Consejo de Administración la supervisión financiera, el seguimiento de los proyectos y servicios opcionales de la sociedad, el análisis estratégico, y sus futuros planes de actuación. Las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones (CNR) y de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento (CRAC), se reunieron en siete y nueve ocasiones, respectivamente, durante dicho periodo de 2024, cumpliendo los estándares de buen gobierno corporativo acordados en el seno de la sociedad.

El año 2024 también fueron modificadas las composiciones de ambas Comisiones del Consejo, pasando a formar parte del CRAC los representantes de Abanca (que la preside), Banco Cooperativo Español, Kutxabank, BBVA y Banco Santander, por plazo de dos anualidades. En relación con el CNR, fueron nombrados Bankinter (que la preside), Unicaja, Banco Sabadell, CaixaBank y Cecabank.

Carta del Presidente

Carta del Director General

1 Contexto y Evolución del Negocio

2 Gestión del sistema de pagos con tarjeta

3 Soluciones de BNPL plazox y plazox cero

4 Otras actividades

5 Información de actividad de negocio

6 Información Corporativa

Por su parte, el Comité de Operaciones y Tecnología y el de Marketing, Negocio e Innovación se han reunido, cuatro veces cada uno de ellos a lo largo de 2024.

Al igual que en los ejercicios anteriores, a comienzos del ejercicio 2025 se realizó la autoevaluación del funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones durante el ejercicio 2024. Si bien está pendiente de presentación de sus resultados al Consejo en la fecha de redacción de esta carta, puedo anunciar que las calificaciones de las respuestas han sido, en su conjunto, muy satisfactorias, y, no obstante, se presentarán propuestas de mejora del funcionamiento de los órganos de la sociedad, en búsqueda de la excelencia en el cumplimiento de los estándares del buen gobierno corporativo.

Se recuerda que la Junta General de Accionistas el 8 de febrero de 2024 acordó el nombramiento del Consejo para el próximo sexenio, con la misma composición de entidades que la que tenía antes de dicha fecha. Se recuerda igualmente mi reelección como Presidente del Consejo por plazo de seis años y la reelección de D. Juan Carlos Martín Guirado como Director General de la Sociedad.

Como ya es conocido por los accionistas, el Consejo de Administración acordó el pasado día 21 de marzo de 2025, formular las cuentas anuales de la Sociedad, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2024, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. En las citadas cuentas anuales se incluye la propuesta de aplicación del resultado, consistente en que el beneficio del ejercicio, que asciende a 268.339 euros, sea íntegramente destinado a reservas voluntarias de la Sociedad. Dichas cuentas anuales han sido auditadas por EY, que ha emitido informe sin salvedades. EY es auditor de cuentas de la Sociedad, y su nombramiento para los ejercicios 2024, 2025 y 2026 fue acordado en la Junta General Ordinaria del 27 de junio de 2024.

Es importante reseñar el resultado de la auditoría específica de medidas de control de acceso a la información confidencial de los ICS, llevada a cabo en

la Sociedad, anualmente, por una empresa externa, en la cual se ha constatado la existencia de las medidas de seguridad implementadas, y su suficiencia para garantizar la estanqueidad (física, lógica y organizativa) entre las divisiones de la Sociedad, para la correcta gestión de la información confidencial de los esquemas internacionales. No se ha evidenciado la materialización de ningún riesgo al respecto.

El Consejo de Administración y el CRAC, hacen seguimiento, en todas sus reuniones, del cumplimiento de la Política de Riesgos de Liquidación, cuya supervisión se realiza diariamente por los órganos internos en STMP.

En cuanto a la vigilancia de los riesgos de la sociedad, el Consejo de Administración ha acordado un Marco de Apetito al Riesgo (RAF) y un Modelo Operativo de Riesgos (MOR) que permite la identificación de cualquier riesgo que pudiera afectar a la compañía, con la evaluación del impacto y probabilidad de ocurrencia de los mismos, estando alineado dicho Modelo Operativo de Riesgos (MOR) con el Marco de Apetito de Riesgo (RAF) al que complementa con un

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

enfoque más directo en la gestión de los subriesgos de éste, y en el que se incluyen controles y planes de acción, con sus correspondientes indicadores que son objeto de vigilancia conforme a una gobernanza cuyos informes se entregan periódicamente tanto al CRAC como al Consejo de Administración.

Dicho sistema de control de riesgos se realiza de manera independiente al control de los riesgos de carácter penal, cuya vigilancia se realiza periódicamente por el Comité Interno de Riesgos conforme al Código de Conducta de la sociedad.

Se ha mantenido durante 2024 la publicación del boletín trimestral, Lex, recogiendo las novedades legislativas y jurisprudenciales relacionadas con los medios de pago.

No quiero dejar de subrayar el importante papel que STMP tiene en el ecosistema europeo de medios de pago, habiendo sido reelegido en 2024 nuestro Director General, D. Juan Carlos Martín Guirado, como Presidente del Consejo de Administración de ECPA.

Finalmente, me complace informar del resultado de

la Encuesta de Calidad remitida a todos los miembros en 2024 respecto de los servicios prestados por la sociedad durante 2023, y cuya calificación ha sido, de 9,43 sobre 10. Ello servirá para establecer planes de acción orientados a los mejorar la calidad de nuestros servicios, como acicate permanente que guía la actuación de nuestra Compañía.

Un cordial saludo.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa



Carta del Director General



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

Carta del Director General

Nos encontramos en un momento clave para el ecosistema de pagos en Europa. La creciente competencia en los mercados de emisión y adquirencia impulsada por la digitalización y la aparición de nuevos actores globales, la evolución de las expectativas y demandas de los consumidores y comercios, la mayor exigencia regulatoria y de ciberseguridad, así como la necesidad de reforzar la soberanía europea en el ámbito de los pagos, nos obliga a ser más ágiles, más innovadores y resilientes.



Juan Carlos Martín Guirado
DIRECTOR GENERAL

Al igual que en años anteriores, empezamos esta carta constatando la consolidación de las tarjetas, físicas o virtuales, como el medio de pago electrónico preferido por los consumidores en nuestro país, creciendo a ritmos superiores a los que lo hace el consumo privado y ganando nuevamente cuota al uso del efectivo.

En términos macroeconómicos de España, el crecimiento del PIB en el conjunto del año 2024 respecto a 2023 ha sido del 3,2%, por encima de la media europea. La inflación general se situó en diciembre en el 2,8% y la inflación subyacente en 2,6%.

Estos buenos datos macroeconómicos han tenido su reflejo en la actividad de los pagos, especialmente en el ámbito de las tarjetas. El volumen de compras emisor creció un 8,5% alcanzando la cifra de 352,6 millardos de euros, lo que supone el 40% sobre el consumo de los hogares. Las retiradas de efectivo en cajeros automáticos crecieron un 2,2% elevando su cifra hasta los 126,3 millardos de euros. Las operaciones de compra en comercios “online” se elevaron hasta los 78,3 millardos y suponen el 22,2% de la facturación registrando crecimientos del 13,4% en volumen

Carta del Presidente

Carta del Director General

1 Contexto y Evolución del Negocio

2 Gestión del sistema de pagos con tarjeta

3 Soluciones de BNPL plazox y plazox cero

4 Otras actividades

5 Información de actividad de negocio

6 Información Corporativa

y del 12,4% en operaciones. Estos crecimientos se sitúan en la misma línea que las previsiones a nivel mundial en las que se estima que los pagos electrónicos crezcan un 60% adicional hasta 2030.

Es importante señalar la aceleración de los pagos con wallets móviles: dos de cada cinco pagos presenciales se realizan con el móvil mediante soluciones como Apple Pay o Google Pay.

El Banco Central Europeo y el Banco de España nos reconoció en 2023 como responsables de la gestión del sistema de pago minorista de pagos con tarjeta, calificado como un sistema de pagos de importancia prominente (PIRPS, por sus siglas en inglés), conforme al marco de vigilancia del Eurosistema. Este hito refuerza nuestro papel como infraestructura crítica del sistema financiero español y europeo, y conlleva una serie de exigencias reforzadas en materia de gobernanza, gestión de riesgos y resiliencia operativa.

En este contexto, estamos desarrollando un proyecto de adecuación de la Sociedad al marco de vigilancia exigido, que incluye desde la revisión de los modelos de gobierno y los reglamentos correspondientes, de la estructuración de

las actividades que venimos realizando, de los modelos de gestión de riesgos y del refuerzo de funciones relacionadas con la gestión del sistema de pagos.

En el marco del Plan de Infraestructuras de Resiliencia del Sistema de Pagos, hemos reforzado nuestras capacidades de ciber resiliencia, alineándonos con las directrices del BCE y los estándares CPMI-IOSCO, DORA e ISO 27001. Este esfuerzo se traduce en una mayor robustez operativa, continuidad del servicio y un incremento de la confianza del mercado.

La inteligencia de negocio se ha consolidado en 2024 como una fuente clave de valor para nuestras entidades miembro. A través de cuadros de mando, análisis predictivos y visualizaciones avanzadas, facilitamos la toma de decisiones estratégicas.

El año 2024 ha estado caracterizado por tres grandes tendencias: la aceleración de los pagos digitales, el auge de los *wallets* móviles y el crecimiento de las soluciones “*Buy Now, Pay Later*”. En conjunto están redefiniendo la experiencia del usuario y son los catalizadores del crecimiento.

Nos encontramos ante un momento clave para el ecosistema de pagos en Europa

Las soluciones BNPL se están convirtiendo en un componente estructural del ecosistema global de pagos al considerarse un aliado para el comercio y un servicio de valor para el consumidor. El mercado global de BNPL se estima en el entorno de los 600.000 millones de dólares, con una expansión notable en regiones como Asia-Pacífico y Europa, donde ya se utiliza para financiar desde viajes hasta suscripciones digitales. Las *fintechs* siguen liderando la innovación, pero los bancos tradicionales están entrando con fuerza, integrando BNPL en sus canales digitales y presenciales. A nivel regulatorio, se observa una mayor supervisión y autorregulación en Europa, EEUU o Australia para garantizar la transparencia y la protección del consumidor,

Carta del Presidente

Carta del Director General

1 Contexto y Evolución del Negocio

2 Gestión del sistema de pagos con tarjeta

3 Soluciones de BNPL plazox y plazox cero

4 Otras actividades

5 Información de actividad de negocio

6 Información Corporativa

igualando los requerimientos para todos los actores y abriendo nuevas oportunidades para modelos híbridos más sostenibles. En este contexto, el BNPL se consolida como una herramienta estratégica no solo para el consumo, sino también para la fidelización y la diferenciación competitiva en pagos.

En esta situación de mercado, plazox ha consolidado en 2024 su posición como una de las soluciones de pago aplazado más relevantes del mercado español, con una oferta de 3.000 millones de euros al año y más de 12 millones de tarjetas activadas con el servicio. Su presencia se ha extendido de forma significativa tanto en el canal físico como en el e-commerce. La facilidad de uso, la integración directa con los adquirentes y la ausencia de trámites y papeleos para el cliente son claves en su adopción. Esta transformación exige una inversión continua para la incorporación de funcionalidades adicionales centradas en los usuarios, como es la introducción de plazox cero que amplía la propuesta de valor, permitiendo a los comercios ofrecer financiación sin intereses ni comisiones a sus clientes y así aumentar el tique medio y sus ventas. Esta evolución posiciona

a plazox/plazox cero como un motor de crecimiento estratégico para el ecosistema de pagos con tarjeta.

Nos encontramos ante un momento clave en la evolución de los pagos móviles en Europa. La apertura en 2024 del chip NFC de Apple a desarrolladores externos, y el impulso de la *Digital Markets Act* (DMA), marca un antes y un después en el ecosistema de pagos móviles. Esta medida, que pone fin al monopolio de Apple Pay sobre los pagos por proximidad en iPhone en Europa, abre la puerta a una competencia mayor y más justa y a una innovación más ágil que permitirá a los proveedores europeos ofrecer experiencias de pago más integradas, seguras y competitivas. Entidades como Vipps o Entrust están ya ofreciendo sus soluciones de pago móvil con NFC en dispositivos iPhone como alternativa a Apple Pay. Por su parte PayPal también ha anunciado el despliegue de esta funcionalidad “*Tap to Pay*” para usuarios de iPhone. Este significativo avance demuestra cómo la regulación puede actuar como catalizador de la competencia, la innovación y la libertad de elección para los consumidores. Desde nuestra organización

celebramos esta evolución como una oportunidad para seguir construyendo soluciones de pago más abiertas, competitivas y alineadas con los principios de soberanía tecnológica europea.

Esta iniciativa coincide con el avance y próxima salida de un paquete legislativo que moderniza la Directiva de Servicios de Pago (PSD3) y establece un nuevo Reglamento sobre Servicios de Pago (PSR), con el objetivo de garantizar la competencia justa entre bancos y fintechs, reforzar la protección del consumidor y combatir el fraude de forma más eficaz.

La Comisión Europea y el Banco Central Europeo están dando pasos firmes para reforzar la soberanía europea en el ámbito de los pagos, con un enfoque estratégico que combina innovación, regulación y autonomía tecnológica. Entre las medidas más destacadas se encuentra la propuesta de un marco legal para la introducción de un euro digital, que permitiría a Europa disponer de una forma de dinero público digital gestionada por el BCE, complementaria al efectivo y basada en infraestructuras europeas. El euro digital ambiciona

Carta del Presidente

Carta del Director General

1 Contexto y Evolución del Negocio

2 Gestión del sistema de pagos con tarjeta

3 Soluciones de BNPL, plazos y plazos cero

4 Otras actividades

5 Información de actividad de negocio

6 Información Corporativa

reforzar la soberanía monetaria europea y ofrecer al mercado un medio de pago europeo, digital y de curso legal con aceptación obligatoria.

Esta iniciativa representa una de las transformaciones más ambiciosas del ecosistema financiero europeo en las últimas décadas. Actualmente en fase de preparación desde noviembre de 2023, avanza hacia una posible decisión de emisión a partir de 2026, una vez finalice el proceso legislativo en curso. No obstante, esta nueva forma de dinero público digital plantea desafíos significativos: el impacto potencial en el modelo de los bancos tradicionales, el riesgo de retiradas de depósitos en contextos de crisis que podría tensionar la liquidez del sistema y la competencia directa en igualdad de condiciones con otros medios de pago ya consolidados.

Desde nuestro punto de vista, estimamos que para poder avanzar de una forma rápida y eficiente en la introducción del euro digital, lo más conveniente sería apalancarse en las infraestructuras de pago actuales en Europa, como son los esquemas

europeos de tarjetas y cuenta a cuenta, los PSPs y procesadores europeos, la infraestructuras de pagos del BCE, aprovechar las especificaciones europeas para pagos con tarjeta (CPACE) y promover y facilitar una interoperabilidad entre las soluciones de pago de los diferentes países europeos, independientemente de los raíles y de los instrumentos de pagos, ya sean tarjeta, cuentas o euros digitales.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja en la adopción de criterios ESG en todos nuestros proyectos. Promovemos prácticas responsables, tanto en el uso de recursos como en la relación con nuestros clientes y proveedores.

Miramos al futuro con ambición. Queremos ser protagonistas del cambio, anticipándonos a las necesidades del mercado y contribuyendo al desarrollo de un sistema de pagos de mayor valor, más justo y competitivo y más sostenible. La colaboración con entidades, reguladores y socios tecnológicos será clave para alcanzar estos objetivos.

Quiero agradecer sinceramente al Consejo de Administración y a todo el equipo de la Compañía por su compromiso y esfuerzo, y a todos nuestros clientes por su confianza y por inspirarnos cada día. Sigamos construyendo juntos el futuro de los pagos.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

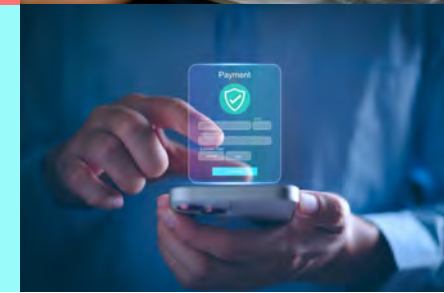
Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

1

Contexto y Evolución del Negocio



Carta del
PresidenteCarta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

> 1.1 Entorno económico



El año 2024 concluyó con resultados económicos positivos. Uno de los factores determinantes fue la moderación de los precios de la energía, en particular del gas, en el mercado europeo. En España, la mejora de las perspectivas se debió en parte a un fortalecimiento del sector exterior y a una temporada turística excepcional.

Tras un periodo de endurecimiento monetario sin precedentes, los bancos centrales, como el Banco Central Europeo (BCE), comenzaron a relajar sus políticas en 2024 debido a la contención de la inflación. A lo largo del año, el BCE bajó en cuatro ocasiones los tipos, la última en el mes de diciembre. En consecuencia, los tipos de interés aplicables a la facilidad de depósito, a las

operaciones principales de financiación y a la facilidad marginal de crédito se situaron en el 3%, el 3,1% y el 3,4%. Esta decisión se basó en una evaluación actualizada de las perspectivas de inflación. Se espera que la inflación continúe disminuyendo y se acerque al objetivo del 2% en 2025.

Durante el año 2024, la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC) en España mostró una tendencia de moderación. La inflación general comenzó el año en un 3,4% en enero y fue disminuyendo gradualmente, alcanzando el 2,8% en diciembre. La inflación subyacente, que excluye alimentos no elaborados y productos energéticos, también mostró una tendencia a la baja, situándose en el 3,2% en diciembre. Esta contención en la inflación se debió principalmente a la moderación en el aumento de los precios de los alimentos elaborados y a las medidas implementadas por el gobierno para combatir la inflación.

**Inflación en España
en diciembre de 2024**

↑ +2,8%

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

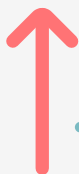
5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

1.1 Entorno económico

La economía mundial demostró resiliencia a pesar de las condiciones financieras restrictivas. Estados Unidos sorprendió con un crecimiento del PIB del 2,8% en 2024 (con un fuerte empuje de la demanda interna) mientras que la eurozona registró un estancamiento en el 4T y cerró el conjunto de 2024 en el 0,7%. Dentro de la eurozona también registraron contrastes: Francia cayó un 0,1% intertrimestral con un crecimiento medio en 2024 del 1,1%, Italia se estancó por segundo trimestre consecutivo y un promedio de 2024 del 0,5% y Alemania cayó un 0,2% para el conjunto de 2024. España, sin embargo, creció un 3,2% en 2024 debido en gran parte al sector exterior, al turismo y a la reactivación del consumo privado. La inflación general en la eurozona fue del 2,5% en enero de 2025, impulsada por la volatilidad de los precios energéticos, aunque la inflación subyacente se mantuvo estable en el 2,7%.

El uso de tarjetas de pago sigue aumentando en comparación con el efectivo, consolidándose como un indicador clave del consumo en la economía española. Cada vez más usuarios y comercios optan por las tarjetas, lo que ha llevado a un incremento en su uso durante 2024. Este aumento se refleja en el indicador de penetración de las compras con tarjeta en el consumo privado, que se sitúa alrededor del 40%.

Crecimiento
del PIB en 2024
en España  +3,2%



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> 1.2 Contexto regulatorio



Desde el punto de vista normativo y regulatorio, la creciente complejidad legislativa y el volumen de regulaciones nacionales y europeas exigen, más que nunca, que se adapten a las condiciones del sector financiero en cada momento para conseguir el necesario equilibrio entre competitividad y estabilidad jurídica.

Unión Europea

En el ámbito de la Unión Europea se siguen negociando algunas normas referidas a los servicios y sistemas de pago: el Reglamento del euro digital, la tercera Directiva de servicios de pagos (PSD3) junto con el Reglamento de servicios de pago (PSR), el Reglamento de acceso a los datos financieros y el Reglamento sobre el curso legal del efectivo.

La PSD3 será la que tendrá un impacto más significativo en las entidades financieras, al introducir cambios regulatorios que afectarán a su

funcionamiento, innovación y competitividad. Se espera que impulse mayor transparencia, seguridad y protección al cliente, al mismo tiempo que fomente la innovación en los servicios de pago.

Por su parte, la EBA ha identificado nuevos tipos de fraude en los pagos y ha propuesto medidas para mitigar los riesgos subyacentes y proteger a los consumidores de las pérdidas resultantes. Así, la EBA publicó en abril de 2024 un dictamen en el que evalúa los datos sobre fraude en los pagos, donde se identifican nuevos tipos y patrones de fraude y se desarrollan propuestas para mitigarlos. Este dictamen tiene por objeto reforzar aún más el próximo marco legislativo (PSD3 y PSR), ya que establecerá medidas de lucha contra el fraude. Asimismo, confirma que las medidas regulatorias como la autenticación reforzada de clientes (SCA) de la PSD2 y las normas técnicas de la EBA han logrado reducir significativamente el fraude.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

1.2 Contexto regulatorio

Otras normas han sido ya aprobadas y publicadas; el 8 de abril de 2024 entró en vigor el Reglamento (UE) 2024/886 sobre transferencias inmediatas en euros, que incluye modificaciones relevantes para garantizar un terreno competitivo equilibrado entre entidades de crédito y entidades de pago o de dinero electrónico; el Reglamento (UE) 2025/38 del Parlamento Europeo sobre medidas destinadas a reforzar la solidaridad y las capacidades en la Unión para detectar ciber-amenazas e incidentes; y finalmente el Reglamento (UE) 2023/1114 sobre los mercados cripto-activos (MiCA), donde la mayoría de sus disposiciones se aplican desde el 30 de diciembre de 2024. Estas nuevas regulaciones en digitalización y ciberseguridad, se han centrado significativamente en el sector financiero. La digitalización de pagos, el crecimiento de los cripto-activos y los mercados financieros han llevado a

la Unión Europea a actualizar sus normas para adaptarse a la era digital.

El Reglamento modifica la Directiva 98/26/CE sobre la firmeza de la liquidación en los sistemas de pagos y de liquidación de valores para permitir la participación directa de las entidades de Servicios de Pago y entidades de Dinero Electrónico en los sistemas de pagos minoristas.

Finalmente, la Unión Europea, consciente de los beneficios y riesgos asociados con la Inteligencia Artificial (IA), ha adoptado en 2024 un enfoque regulatorio pionero mediante el Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial. Desde el 1 de agosto de 2024, este reglamento establece un marco normativo para garantizar el desarrollo y uso seguro y ético de la IA.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

1.2 Contexto regulatorio



España

En 2024, casi la mitad de las leyes aprobadas por las Cortes Generales en España tenían como objetivo trasponer directivas y aplicar reglamentos aprobados en las instituciones europeas, según el informe anual presentado por la Oficina del Parlamento Europeo en España.

Así, durante 2024, el Ministerio de Economía, ha venido trabajando en la transposición de la Directiva (UE) 2023/2225 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los contratos de crédito al consumo. La transposición se realizará mediante una nueva ley de contratos de crédito al consumo, un real decreto, una orden ministerial de modificación de la Orden de regulación y control de la publicidad de los servicios y productos bancarios y la Orden de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios.

Por otro lado, el Consejo de ministros aprobó el Proyecto de Ley de la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero, norma muy controvertida que pretende reforzar la seguridad jurídica y la protección de los clientes bancarios y dar una respuesta rápida a sus reclamaciones. El proyecto de Ley se encuentra actualmente en tramitación en el Congreso de los Diputados. Previsiblemente, la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero unificará los sistemas de reclamaciones del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

El Ministerio de Economía, Comercio y Empresa publicó el 18 de diciembre de 2024 el Anteproyecto de Ley y Proyecto de Real Decreto para la digitalización y modernización del sector financiero que, entre otras novedades, modifica la Ley 41/1999

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

1.2 Contexto regulatorio

para permitir la entrada a nuevas tipologías de entidades como nuevos participantes directos en el sistema.

También en 2024 se publicó en el BOE el séptimo Reglamento del SNCE, que brindaba cobertura normativa al nuevo subsistema establecido en el SNCE dedicado, en exclusiva, a la liquidación de las obligaciones interbancarias de pago derivadas de las transacciones realizadas con tarjetas o instrumentos de pago basados en tarjeta de los miembros del sistema de pagos gestionado por Sistemas de Tarjetas y Medios de Pago. Hasta ese momento, se liquidaban a través de varios procedimientos heterogéneos y al margen del SNCE, sustituyéndolo progresivamente por un nuevo modelo único, eficiente e integrado, otorgando firmeza a esa nueva liquidación.

Finalmente, el legislador español, adoptó el Real Decreto 8/2023 y su artículo 4 ha extendido el cumplimiento de las medidas recogidas en el Capítulo II del Reglamento DORA (referidas a la adecuada gestión del riesgo relacionado con las tecnologías de la información y de la comunicación) a los operadores de esquemas de pago, los gestores de sistemas de pago, los operadores de acuerdos de pago electrónico, los procesadores de pagos y otros proveedores de servicios técnicos. Entre otras obligaciones, desde el 17 de enero de 2025 se deben identificar todas las fuentes de riesgo relacionado con las TIC, disponer de políticas y procedimientos de respaldo y procedimientos y métodos de restablecimiento y recuperación o disponer de planes de comunicación de crisis. Los incumplimientos constituyen infracción muy grave y son sancionables por el Banco de España.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> 1.3 Negocio emisor y adquirente



A cierre de este año 2024, se alcanzó la cifra de los 94,5 millones de tarjetas emitidas, con un volumen de compras emisor de 352.593 millones de euros con un crecimiento del 8,5%. El 61,4% de las compras fueron realizadas a débito, mientras que el 38,6% lo hicieron a crédito. Las tarjetas de débito facturaron en compras un total de 216.636 millones de euros, un 10,3% más que el año anterior, mientras que las tarjetas de crédito facturaron 135.958 millones de euros, un 5,8% más que el pasado ejercicio.

Destacamos la evolución de las transacciones e-commerce, que suponen el 22,2% del total de las compras realizadas y han alcanzado crecimientos del 13,4% y del 12,4% en importes y operaciones respectivamente. 2024 ha sido también el año de la consolidación de la tecnología *contactless*, cuya penetración en el mercado es más del 93% del total de las transacciones de compra presenciales, con un despliegue en la infraestructura emisora del 94%.

El año 2024 avanzó en la consolidación del pago con móvil, cuyas ratios de penetración en las compras presenciales alcanzaron cifras en torno al 35% en operaciones a finales de año y del 9% en entorno no presencial.

Desde la visión adquirente, se registraron crecimientos de facturación del 8% alcanzando la cifra de 338.470 millones de euros. La operativa *contactless* alcanzó ratios superiores al 90% del total de las compras presenciales (tanto en importes como en número de transacciones) y la infraestructura adquirente *contactless* alcanzó un 98% de los terminales presenciales.

Las retiradas de efectivo en los cajeros de las entidades pertenecientes al Sistema se situaron en 130.370 millones de euros con crecimientos interanuales del 2,1% en importes.

Estimación
crecimiento del
PIB en 2025 **+2,7%**

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

2

Gestión del sistema de pagos con tarjeta



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

2.1 Evolución de los sistemas de Compensación y Liquidación

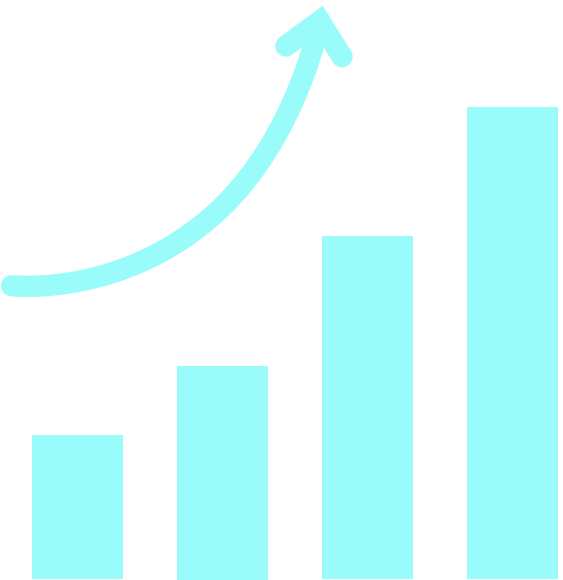


STMP es el gestor de un sistema de pagos minorista de importancia prominente (PIRPS por sus siglas en inglés), conforme al marco normativo del Eurosistema *Revised Oversight Framework for Retail Payment Systems* (RPS). El rol de STMP como gestor de un PIRPS implica que la Sociedad es responsable tanto de la compensación de las operaciones con tarjeta como de la liquidación de las posiciones multilaterales netas y de las políticas de riesgo de crédito y garantías. Esto implica, asimismo, que:

- STMP es objeto de vigilancia por parte del Banco de España; y que
- STMP es sujeto obligado a reportar al Banco de España conforme al Reglamento sobre estadísticas de pago y conforme al marco de reporte de incidentes graves.

En 2024 se ha realizado una migración de la liquidación, de forma que esta se realice a través de

un subsistema en el SNCE, utilizando el procedimiento de liquidación para Sistemas Vinculados RTGS D de TARGET. Se ha aprobado asimismo una nueva versión de la Política de Riesgos de Liquidación.



En 2024 se compensaron **89.760 millones** de euros, un **3,6%** más que en el año anterior

Carta del
PresidenteCarta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazo y
plazo cero

4

Otras
actividades

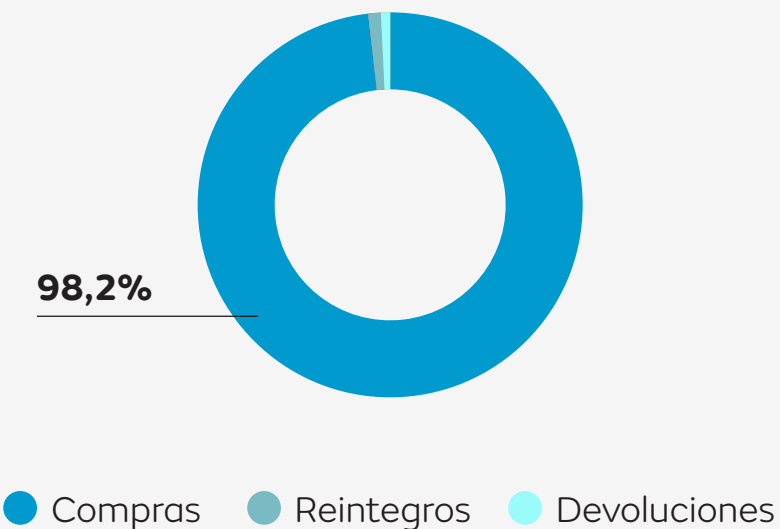
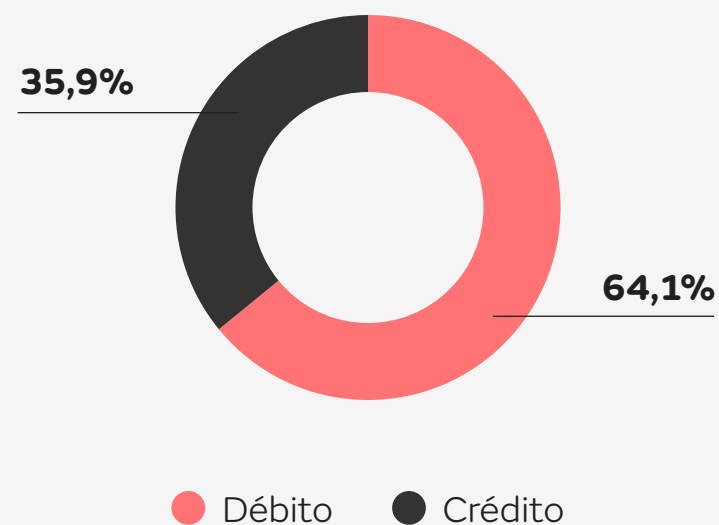
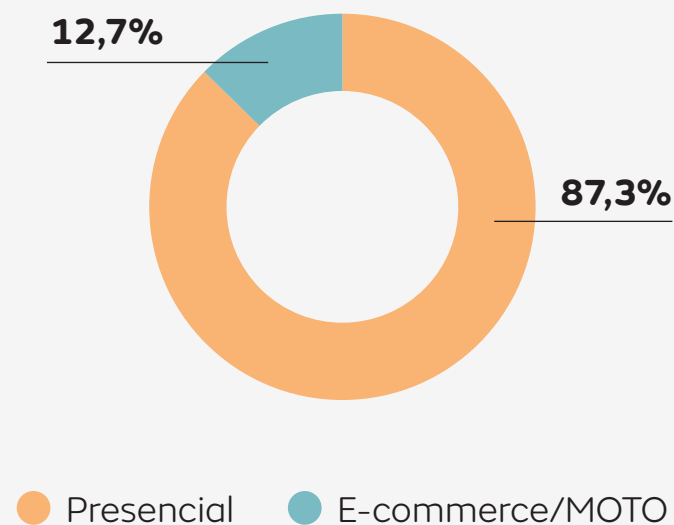
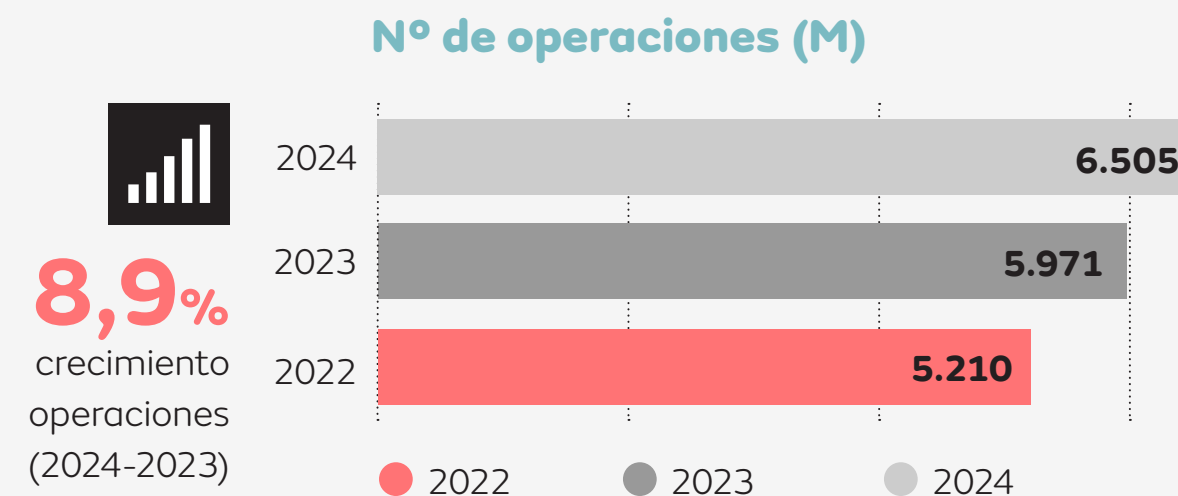
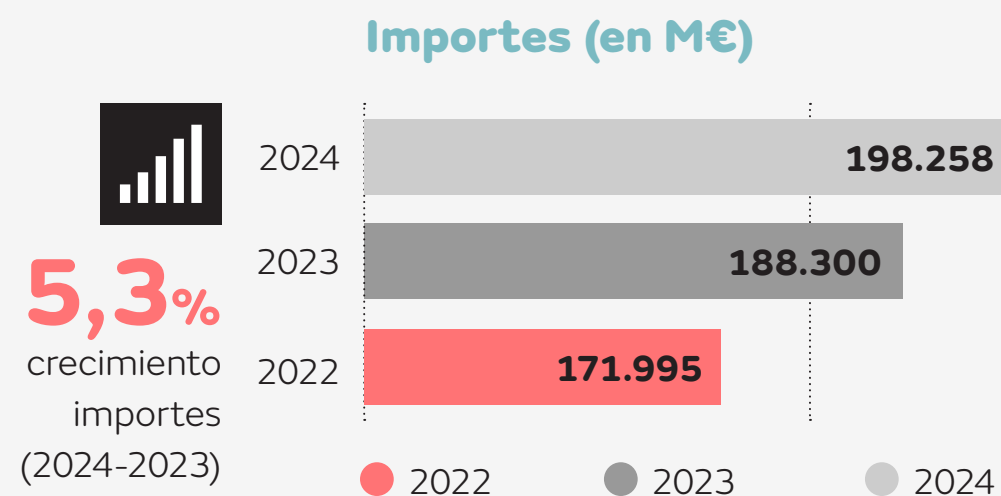
5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

2.2 Volúmenes compensados en el Sistema



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

2.3 Adecuación al marco regulatorio



El rol de STMP como gestor de un sistema de pagos de categoría prominente (PIRPS por sus siglas en inglés) implicó que en 2024 se realizará una revisión de la normativa de STMP con el fin de adecuarla a los requerimientos del Eurosistema.

Autoevaluación sobre el grado de cumplimiento de los requerimientos de vigilancia para sistemas de pago minoristas.

Banco de España identificó a nuestra Compañía como gestor de un sistema de pago minorista, responsable de la compensación de la operativa con tarjeta y de la liquidación de las posiciones multilaterales netas resultantes. Según Banco de España, las entidades participantes son los proveedores de servicios de pago (PSP) adheridos a

STMP, que prestan servicios como adquirentes y/o como emisores de instrumentos de pago basados en tarjetas correspondientes a diversas marcas y esquemas. Con motivo de esta identificación, el Regulador comunicó a STMP la obligación de someterse a su vigilancia, conforme al marco de vigilancia del Eurosistema para sistemas de pago minoristas (RPS).

El proceso incluía la necesidad de realizar una autoevaluación sobre el grado de cumplimiento de los requerimientos de vigilancia, conforme a la metodología y formularios establecidos.

En este contexto, a principios de 2024, la Compañía comenzó los trabajos de autoevaluación sobre los doce principios (PFMI) que aplican a STMP como gestor de un Sistema de Pago PIRPS que, a su vez, constan de treinta y cuatro consideraciones clave.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

2.3 Adecuación al marco regulatorio

El ejercicio de autoevaluación incluye la revisión y actualización de la documentación que soporta las bases legales de STMP, el ajuste de las entregas preliminares de la autoevaluación, el análisis y la valoración de Banco de España de la autoevaluación actualizada y la fijación de un calendario de implementación del informe que emita Banco de España en relación con la evaluación realizada sobre los PFMI, por lo que se prevé que el ejercicio de autoevaluación no esté finalizado hasta bien entrado el año 2026.

Marco de apetito al riesgo

La Sociedad ha llevado a cabo durante 2024, dentro del proceso de autoevaluación PIRPS, la definición del **Marco del Apetito de Riesgo (RAF)**, ámbito que debe contener los principales riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

El RAF incluye las políticas, los procesos, los controles y los sistemas para establecer, comunicar y monitorear el apetito al riesgo. Incluye también el modelo de comunicación interna del apetito al riesgo, sus límites y un resumen de los roles y responsabilidades de las personas que supervisan la implementación y el monitoreo del RAF. También define los límites en los que una organización está dispuesta a operar en términos de riesgo y ayuda a alinear la toma de decisiones con los objetivos estratégicos y la tolerancia al riesgo.

Como “apetito al riesgo” se define el nivel y los tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio y los riesgos llevan asociados unos indicadores que se calibran en base umbrales objetivos, alertas y límites que se definen y fijan para un horizonte temporal de un año.

El Consejo de Administración, celebrado el 16 de mayo de 2024, aprobó el RAF propuesto por la Sociedad. Posteriormente, ha aprobado los Informes trimestrales de indicadores del RAF presentados.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

2.3 Adecuación al marco regulatorio



Propuesta de aprobación del marco normativo de ciber-resiliencia

Durante el 2024 se realizó la revisión del marco normativo de ciber-resiliencia para su adaptación a **CROE** (Eurosystem’s Cyber Resilience Oversight Expectations), **DORA** (Reglamento 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo) y a la ISO 27001 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la información.

Dicho marco normativo, compuesto por las políticas, los procedimientos, los informes de análisis de riesgos y de impacto de negocio (BIA) y los planes de continuidad de negocio y de actuación ante desastres, ha sido presentado y analizado en diferentes sesiones del Comité de Seguridad de la Información, la Comisión de Riesgos, Auditoría y Cumplimiento (CRAC) y del Consejo de

Administración hasta su aprobación; quedando sujeto a actualizaciones por cambios significativos o, al menos, revisiones anuales.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

3

Soluciones de BNPL plazox y plazox cero



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

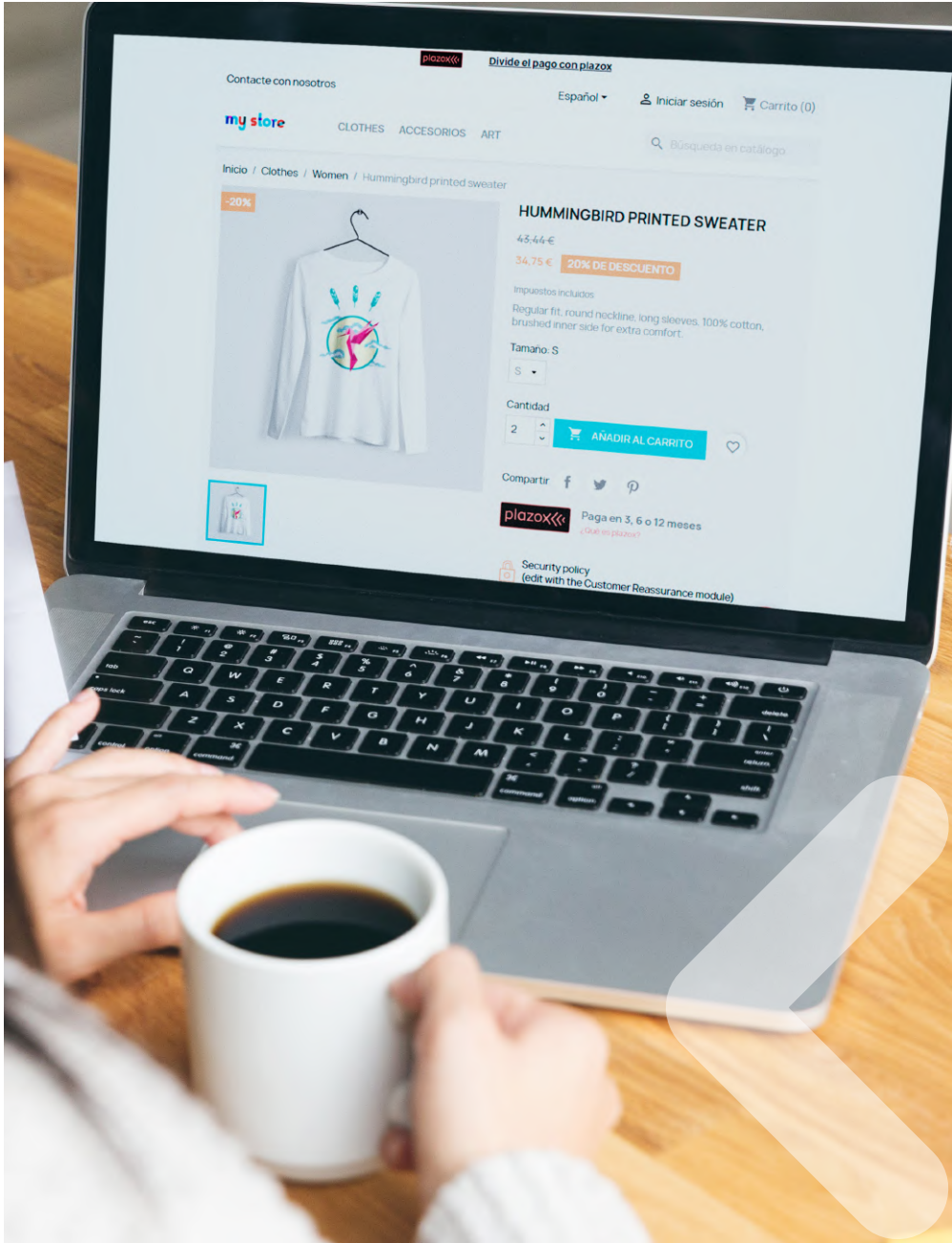
3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> 3.1 plazox



Dentro de las soluciones de BNPL que se ofrecen en el mercado, las entidades del Sistema disponen del servicio de valor añadido plazox.



plazox permite el aplazamiento de pagos con tarjeta en el momento de la compra, con las condiciones establecidas con la entidad emisora de la tarjeta.

El servicio ha experimentado un fuerte crecimiento, tanto en lo referente a la configuración del parque de tarjetas y comercios adscritos al servicio, como al volumen de compras aplazadas. En 2024, 12,4 millones de tarjetas estaban habilitadas para recibir oferta de aplazamiento con plazox en las compras realizadas en 770 mil terminales. Se ha incrementado un 35,7% respecto a 2023 el importe aplazado. En este ejercicio, se ha puesto a disposición de las entidades adquirentes y de sus comercios virtuales

la descarga gratuita en las principales plataformas, de una solución que facilita la señalización del producto durante la navegación en la página web del comercio.

Infraestructura y oferta 2024



Más de
770.000
terminales



Más de
12,4 Millones
de tarjetas en plazox



Oferta total
2.800M€

46 entidades adheridas

Hay cosas que no se pueden aplazar. Tus pagos sí.

Fracciona tus pagos en 3, 6 o 12 plazos con la tarjeta de crédito, sin papeleos y al instante

>

3.1 plazox



44 Entidades emisoras*







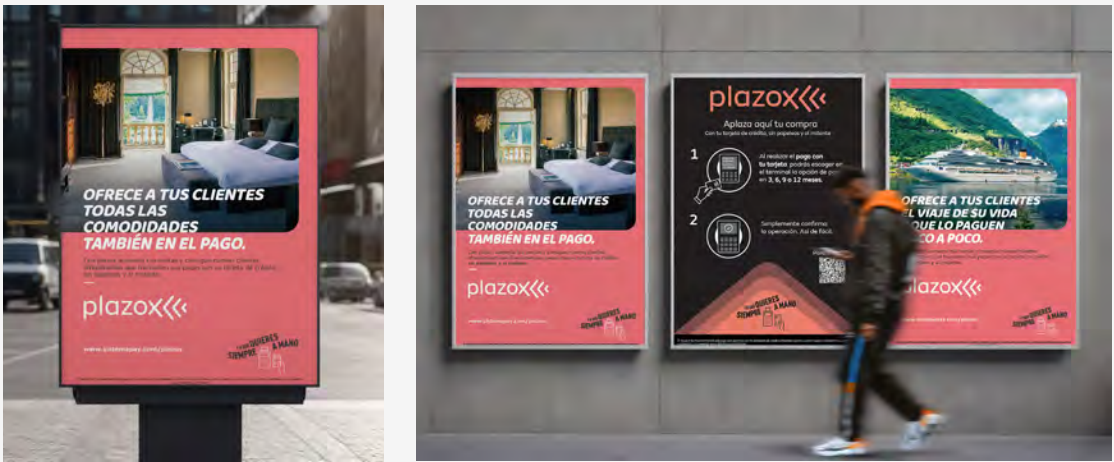






* Incluidas las entidades asociadas al Banco Cooperativo Español (Caja Rural) y al Grupo Cooperativo Cajamar.

Año 2024		
Oferta presencial	22,9%	↗
e-commerce	13,2%	↗
Aplazamientos Total	35,7%	↗
Presencial	36,2%	↗
e-commerce	35,0%	↗





41 Entidades adquirentes*











Carta del
PresidenteCarta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

3.1 plazox

plazox Aumenta tus ventas con plazox

Si ya tienes plazox en tu **tienda on-line** señálzala con la marca plazox para dar un mejor servicio, aumentar las compras, el tique medio y fidelizar a tus clientes.

Descarga aquí los módulos de señalización:



PARA MAGENTO



PARA WOOCOMMERCE



PARA PRESTASHOP

¡Instala ya el módulo en tu e-commerce!

- ✓ Es gratuito.
- ✓ Sencillo de instalar.
- ✓ Se integra fácilmente.
- ✓ Es personalizable

¡Señalización en e-commerce ya disponible!



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> 3.2 plazox cero



En 2024 se han completado los desarrollos del servicio plazox cero, que permite al titular de la tarjeta dividir su compra en tres pagos sin intereses, ni comisiones ni papeleos. Esta solución estará disponible para su comercialización en comercios virtuales y en comercios presenciales que tengan terminales Android.

De este modo, las entidades pueden ofrecer a sus clientes titulares de tarjeta y comercios la oferta más completa del mercado de servicios BNPL tanto en entorno presencial como en comercio electrónico.



Paga en **3 meses** | • sin intereses
• ni comisiones

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

4

Otras actividades



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> 4.1 Soluciones de valor e innovación



tiquex<<<

El proyecto **tiquex** tiene como finalidad desarrollar una solución sectorial que permita digitalizar y conservar de forma segura todos los documentos generados durante una compra - como el comprobante del datáfono, el tique de caja, facturas, contratos o garantías -. Estos documentos estarán accesibles tanto para los titulares como para los comercios a través de las aplicaciones de banca electrónica de las entidades emisoras y adquirentes.

Durante 2024 han continuado los trabajos de definición y desarrollo del proyecto, con el objetivo de que la solución esté disponible para las entidades que deseen incorporarla, ya sea en fase piloto o en su despliegue definitivo.



Digitaliza todos los documentos en papel intercambiados entre comercio y cliente en una venta.



Traslada este valor a los wallets y Apps de los bancos poniéndolos a disposición de sus clientes.



- 01 Una solución a nivel de industria
- 02 Disponible para cualquier tipo de comercio
- 03 Control del uso y almacenamiento de los documentos digitalizados
- 04 Acceso al tique en la App de su entidad bancaria
- 05 Con total garantía y seguridad

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

> 4.2 Apoyo a entidades



Soporte Jurídico

STMP proporciona asesoramiento a sus entidades miembro en relación con cuestiones jurídicas vinculadas a su actividad y al ámbito general de los medios de pago, con el fin de prestar apoyo en materia de cumplimiento normativo y legal. Este servicio supone una generación de valor que facilita orientación en la toma de decisiones informadas y alineadas con sus objetivos de negocio.

Durante 2024, STMP ha mantenido la publicación del boletín trimestral lex, que recoge las novedades legislativas y jurisprudenciales relacionadas con los medios de pago. Igualmente, en este período, se han presentado al Consejo de Administración y a los Comités Técnicos diversos análisis jurídicos sobre legislación europea o nacional que atañe al ámbito de los medios de pago.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

4.2 Apoyo a entidades



Comités con Entidades

El Consejo de Administración de la Sociedad cuenta con el respaldo de varios comités técnicos especializados, cuya función principal es asesorar sobre temas específicos, bien por encargo expreso del propio Consejo o de la Dirección, o bien por iniciativa de sus miembros, quienes pueden proponer asuntos para su análisis y debate.

Estos comités tienen un carácter consultivo y no vinculante, salvo que el Consejo de Administración otorgue por escrito un mandato específico que les delegue capacidad decisoria. En todo caso, estas competencias delegadas se limitan a cuestiones de carácter técnico relacionadas con la operativa ordinaria, sin impacto relevante sobre la Sociedad.

Las competencias, estructura y normas de funcionamiento de cada Comité están definidas y reguladas en su Reglamento específico.

Actualmente, la Sociedad dispone de los siguientes comités técnicos de carácter permanente:

Comité de Operaciones y Tecnología

En el Comité de Operaciones y Tecnología de STMP participan las entidades miembros con el fin de poner en común propuestas de adaptaciones y evoluciones normativas, que son posteriormente presentadas para su aprobación al Consejo de Administración de la Sociedad.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

4.2 Apoyo a entidades



Como resultado de las propuestas aprobadas en el Comité de Operaciones y Tecnología en sus reuniones en 2024, se publicó una versión actualizada del Reglamento Operativo de STMP. En él se establecen las normas y procedimientos generales referidos a los temas técnicos y funcionales asociados a la operativa basada en tarjeta entre los miembros de STMP.

En 2024 el Comité de Operaciones y Tecnología celebró cuatro reuniones.



Comité de Marketing, Negocio e Innovación

Este comité se ocupa de la gestión de la imagen de marca del Régimen de Tarjetas de Pago, así como del diseño de los instrumentos y dispositivos de pago, siguiendo las especificaciones que determine la Dirección. Además, define los requisitos mínimos para la identificación de marca.

Durante el año 2024, este comité se reunió en cuatro ocasiones.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

4.3 Proyectos de cooperación con terceros



Durante 2024, la Compañía ha mantenido una participación activa en diversas organizaciones internacionales clave dentro del ecosistema europeo de medios de pago. En concreto, se mantiene como miembro de las siguientes entidades:



• **European Card Payment Association (ECPA)**



• **European Card Payment Cooperation (ECPC)**



• **European Card Processing Interconnection (ECPI)**



• **European Payments Stakeholders Group (EPSG)**



• **European Association for Secure Transaction (EAST)**



• **EMVCo**



European Card Payment Association (ECPA)

La ECPA reúne a los esquemas domésticos de tarjetas y a organizaciones nacionales de pagos de distintos países europeos. Su enfoque se centra en abordar temas comunes de carácter no competitivo, que van desde aspectos regulatorios hasta la evolución de tendencias de mercado. STMP participa como **miembro fundador** de esta asociación.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa



4.3 Proyectos de cooperación con terceros



European Card Payment Cooperation (ECPC)

La ECPC se encarga del desarrollo y la evolución de las especificaciones **CPACE** para tarjetas con chip de interfaz dual (contacto y sin contacto), así como de los *kernels* para terminales sin contacto y soluciones móviles basadas en **HCE** (Host Card Emulation). STMP también es **miembro fundador** de esta Sociedad. Cabe destacar el creciente interés por CPACE por parte de terceros ajenos al capital de la organización, así como su progresiva implementación en tarjetas y terminales en países como Alemania, Francia, Bélgica y Portugal.



European Payments Stakeholders Group (EPSG)

El EPSG es un grupo multidisciplinar que aglutina a todos los actores clave de la industria de pagos con tarjeta: proveedores de servicios de pago, comercios, esquemas de tarjetas, procesadores y fabricantes de hardware y software. Su labor principal es la **definición de estándares técnicos y de seguridad** aplicables a las transacciones con tarjeta. STMP es miembro del EPSG desde 2014, representando al sector de los esquemas.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

5

Información de actividad de negocio



Carta del
PresidenteCarta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

> 5.1 Estadísticas e informes del negocio



La Compañía continúa fortaleciendo y ampliando los servicios de información que ofrece a las entidades, con el objetivo de facilitar un análisis más completo de la actividad del sistema de pagos.

Para ello, se elaboran estudios detallados sobre la operativa del negocio y la lucha contra el fraude, desde múltiples enfoques, siempre garantizando la confidencialidad de los datos. Las entidades reciben información agregada del mercado, lo que les permite compararlos con sus datos y disponer de una visión más global y comparativa.

Estos análisis se materializan en diversos informes periódicos – mensuales y trimestrales – adaptados a diferentes necesidades. Además, los resultados se entregan en distintos formatos, ya sea a través de informes tradicionales o en tablas de datos, lo que facilita su integración en sistemas internos y su análisis por parte de las entidades.

Durante 2024, se amplió significativamente el alcance de la información proporcionada, incorporando nuevos informes sobre aspectos clave del negocio, como:

- Pagos móviles.
- Visiones ampliadas de la emisión y de la adquirencia.

Asimismo, se elaboraron estudios específicos con un enfoque más amplio:

- Un análisis de la operativa de pagos en Europa, que permite a las entidades comparar y comprender la evolución del mercado en otros países.
- Un informe de previsiones para el año 2024, centrado en la evolución esperada del pago con tarjeta, con el fin de apoyar a las entidades en su planificación estratégica y establecimiento de objetivos de negocio.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazos y
plazos cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

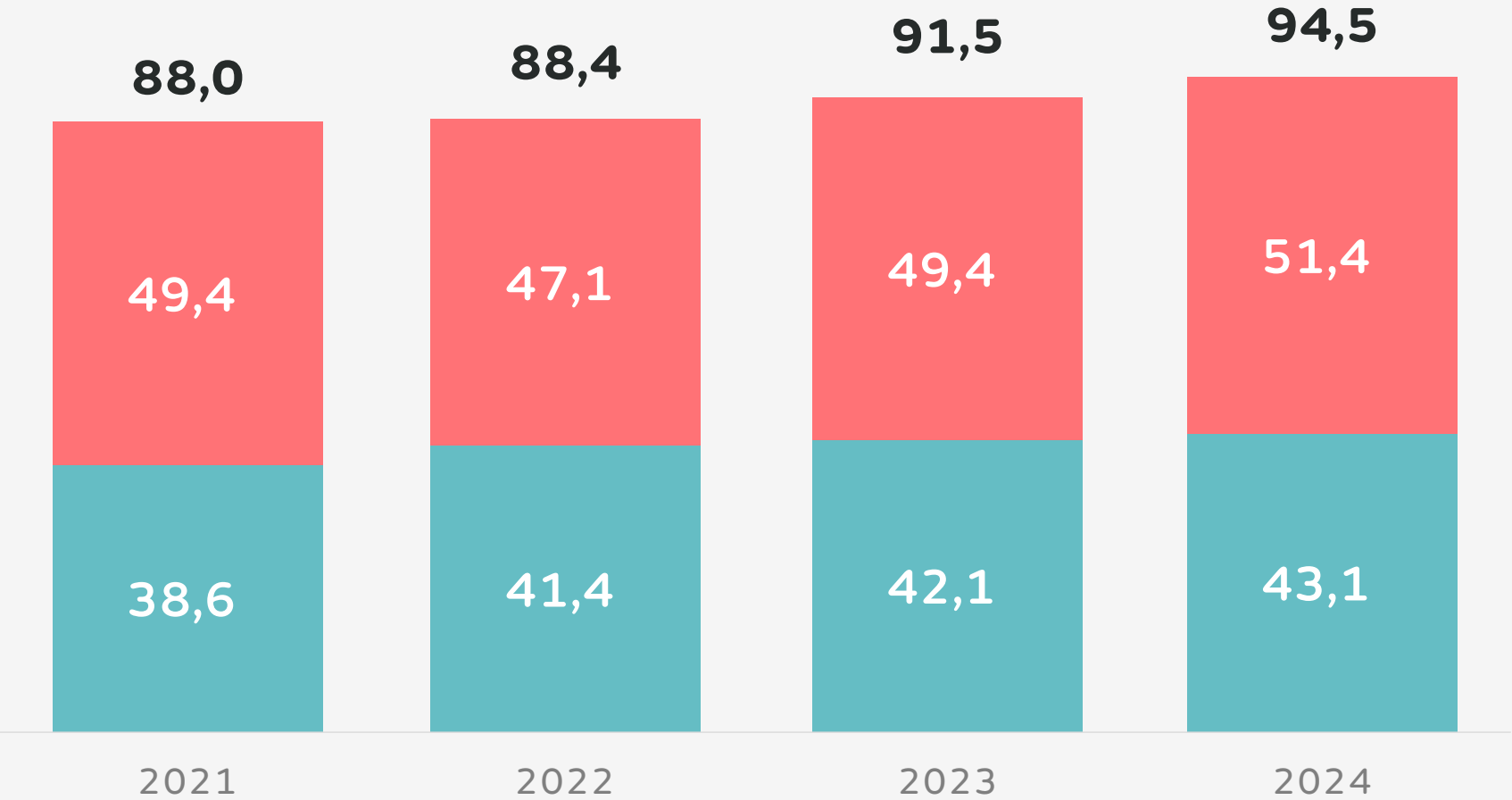
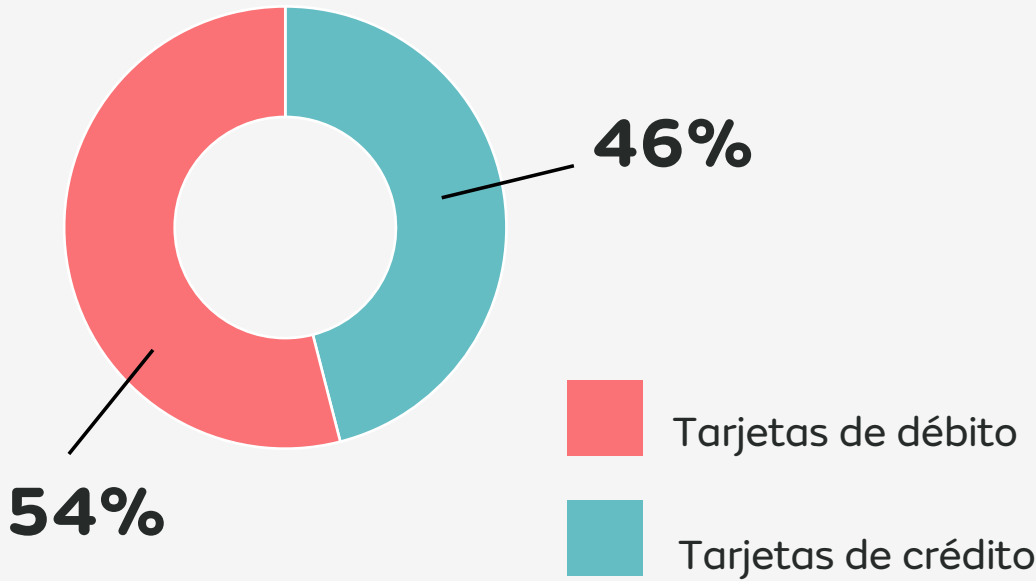
> Evolución del parque de tarjetas

Millones de tarjetas emitidas



+3,3%

Crecimiento de tarjetas (2023-2024)



Fuente: Elaboración propia

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

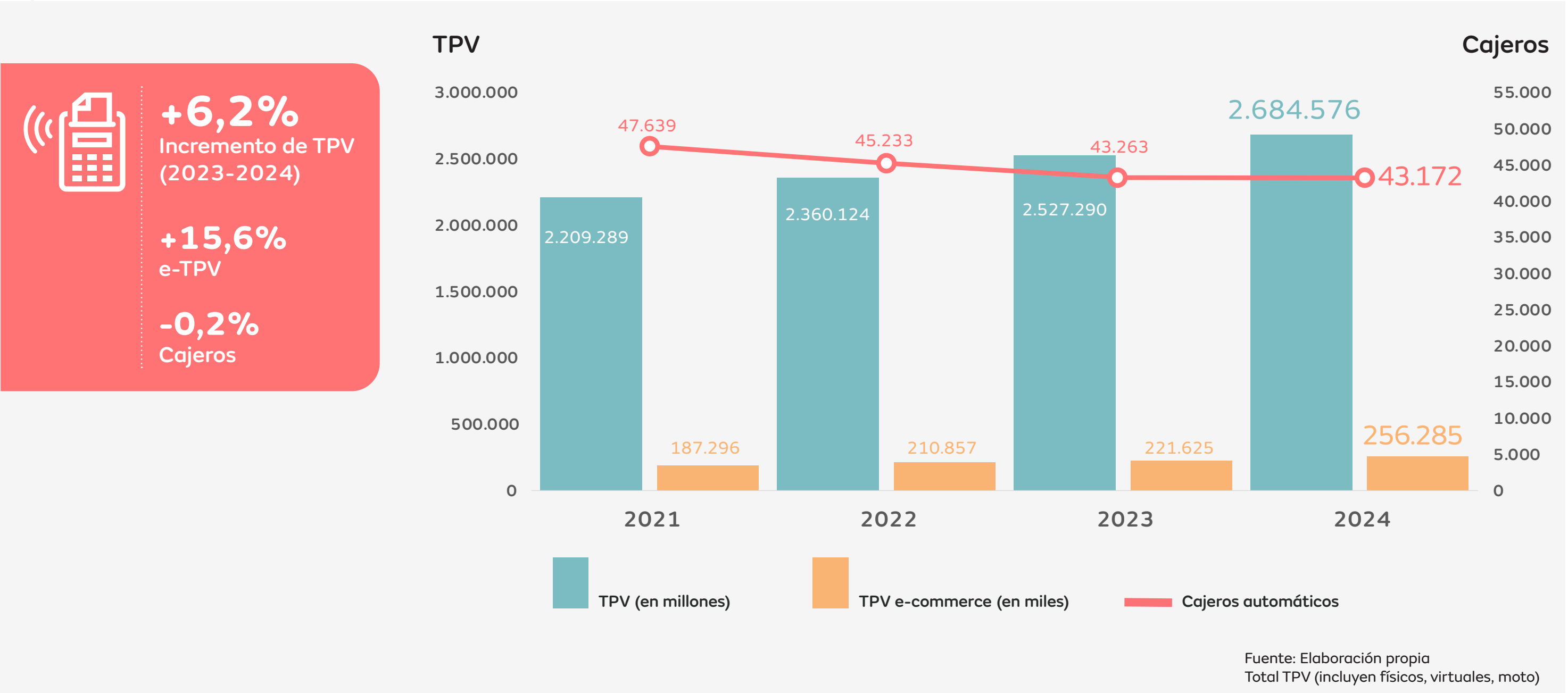
3
Soluciones
de BNPL
plazo y
plazo cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> Infraestructura adquirente: TPV y Cajeros



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazo y
plazo cero

4
Otras
actividades

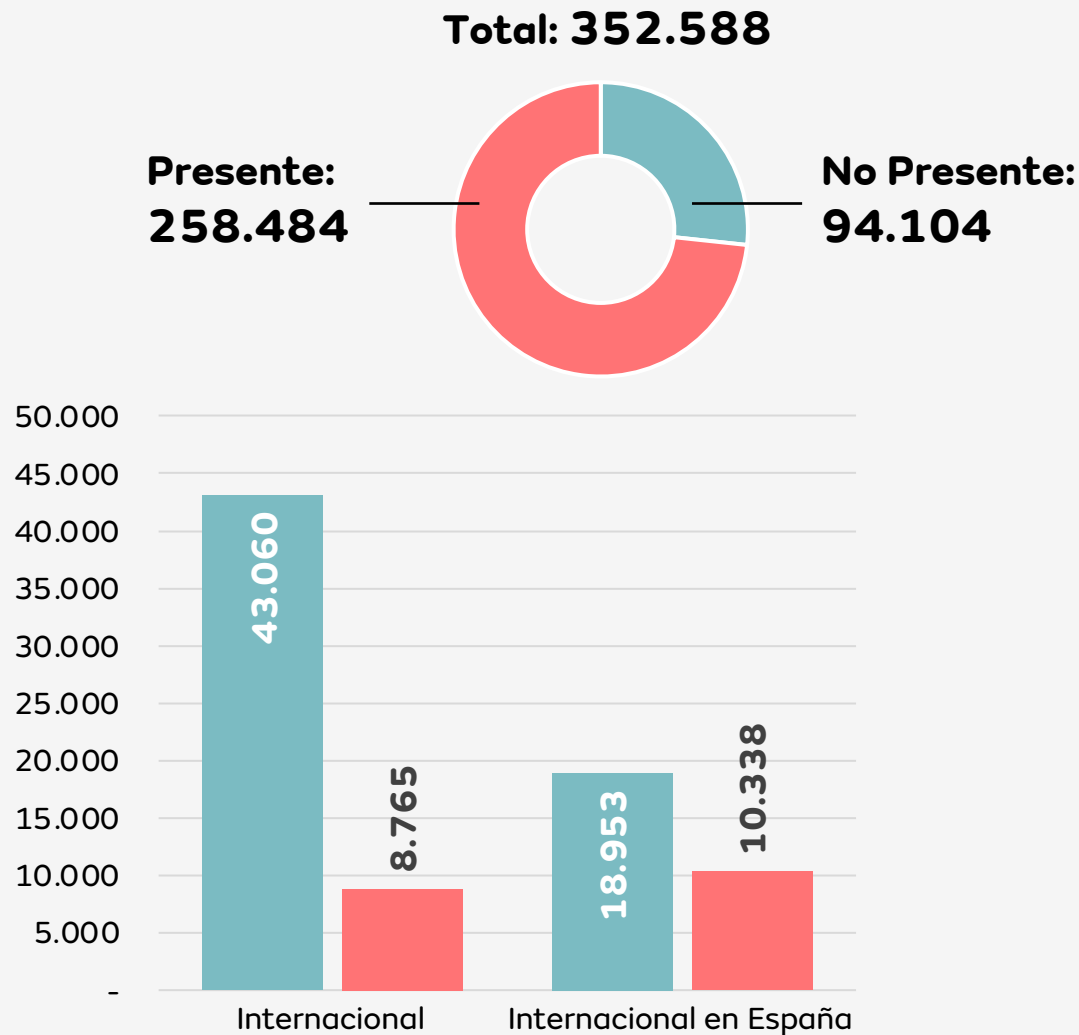
5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

Volumen de compras en comercios

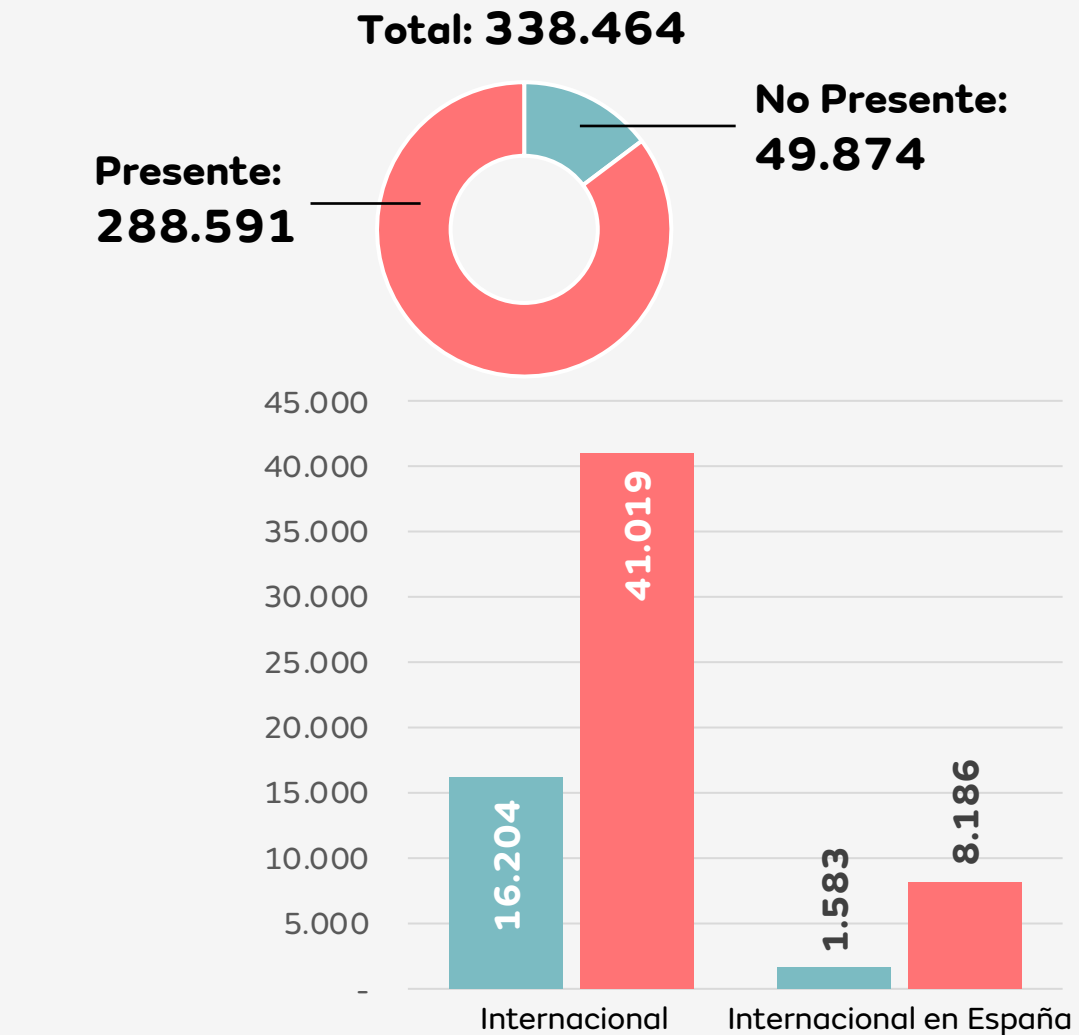
Emisión

Total compras netas (M€)
Desglose por presencia: importes



Adquirencia

Total compras netas (M€)
Desglose por presencia: importes



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

> Evolución de la actividad emisora



En compras



31€

Importe medio
por operación



+11,6%

Crecimiento en
nº de operaciones



+8,5%

Crecimiento
en importes



Las operaciones
contactless
han crecido un
+14%

En retiradas de efectivo



187€

Importe medio
por operación



-1,2%

Crecimiento en
nº de operaciones



+2,2%

Crecimiento
de los importes
en cajeros

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazo y
plazo cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

> Evolución de la actividad emisora en compras

Millones



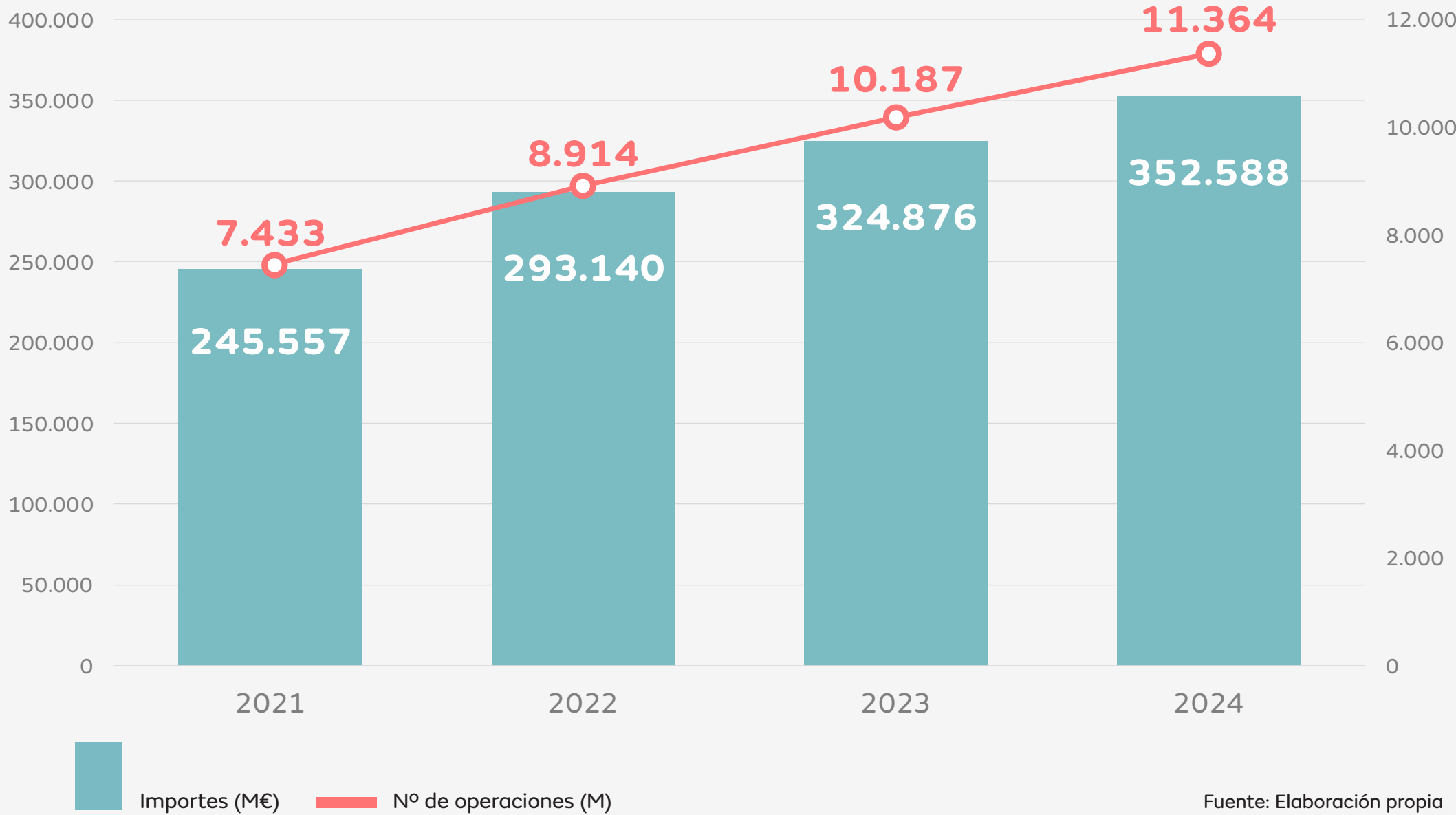
+11,6%
Mayor crecimiento
en nº de operaciones
2021-2024



31,0€
Importe medio
por operación



+8,5%
Crecimiento
en importes



Fuente: Elaboración propia

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazos y
plazos cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> Evolución de la actividad emisora en retiradas de efectivo en cajeros



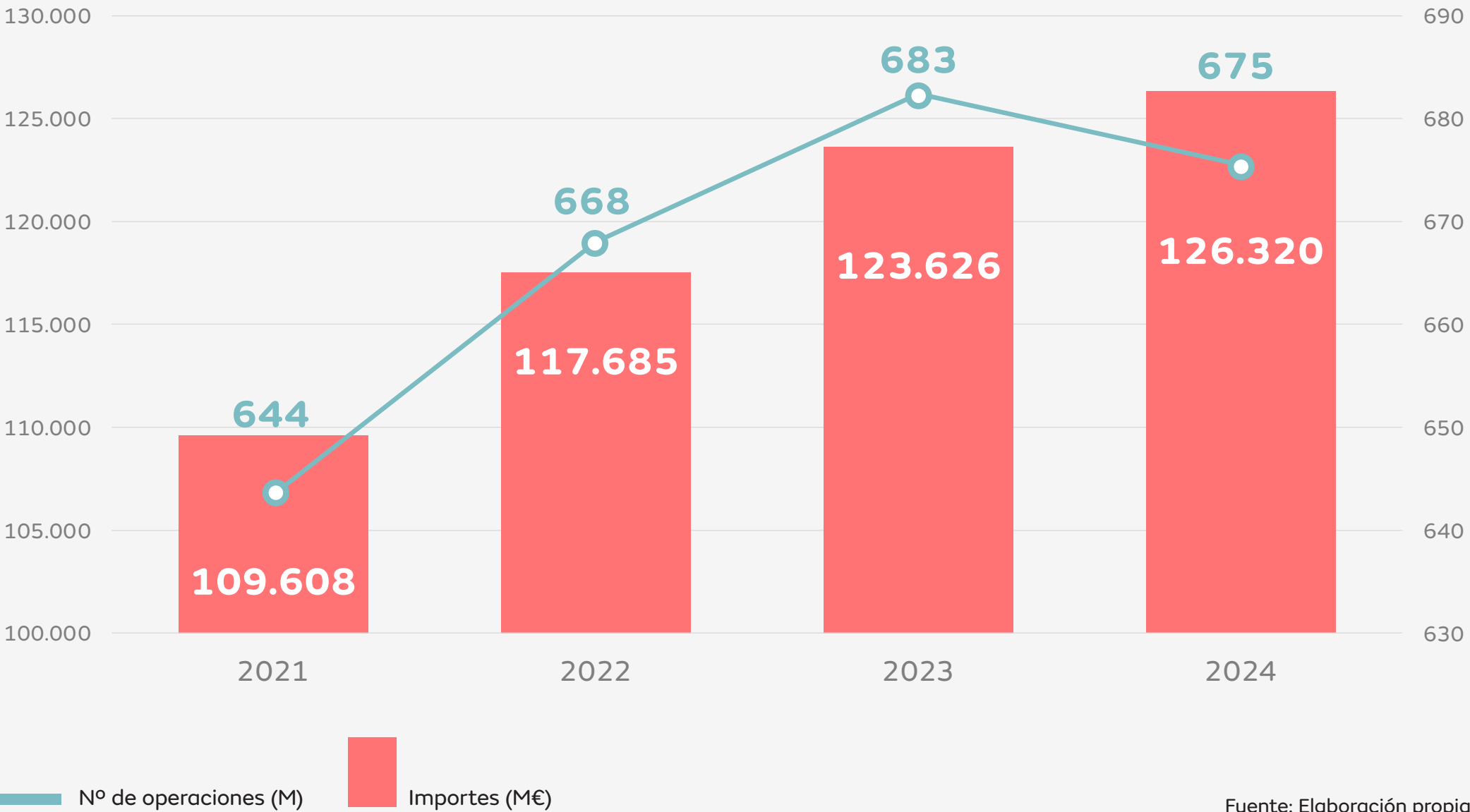
-1,2%
Crecimiento
en nº de operaciones



187,2€
Importe medio
por operación



+2,2%
Mayor crecimiento
en importes



Fuente: Elaboración propia

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

Operativa contactless emisora y adquirente (2023-2024)

Emisor



+14,0%
Crecimiento
en nº de operaciones

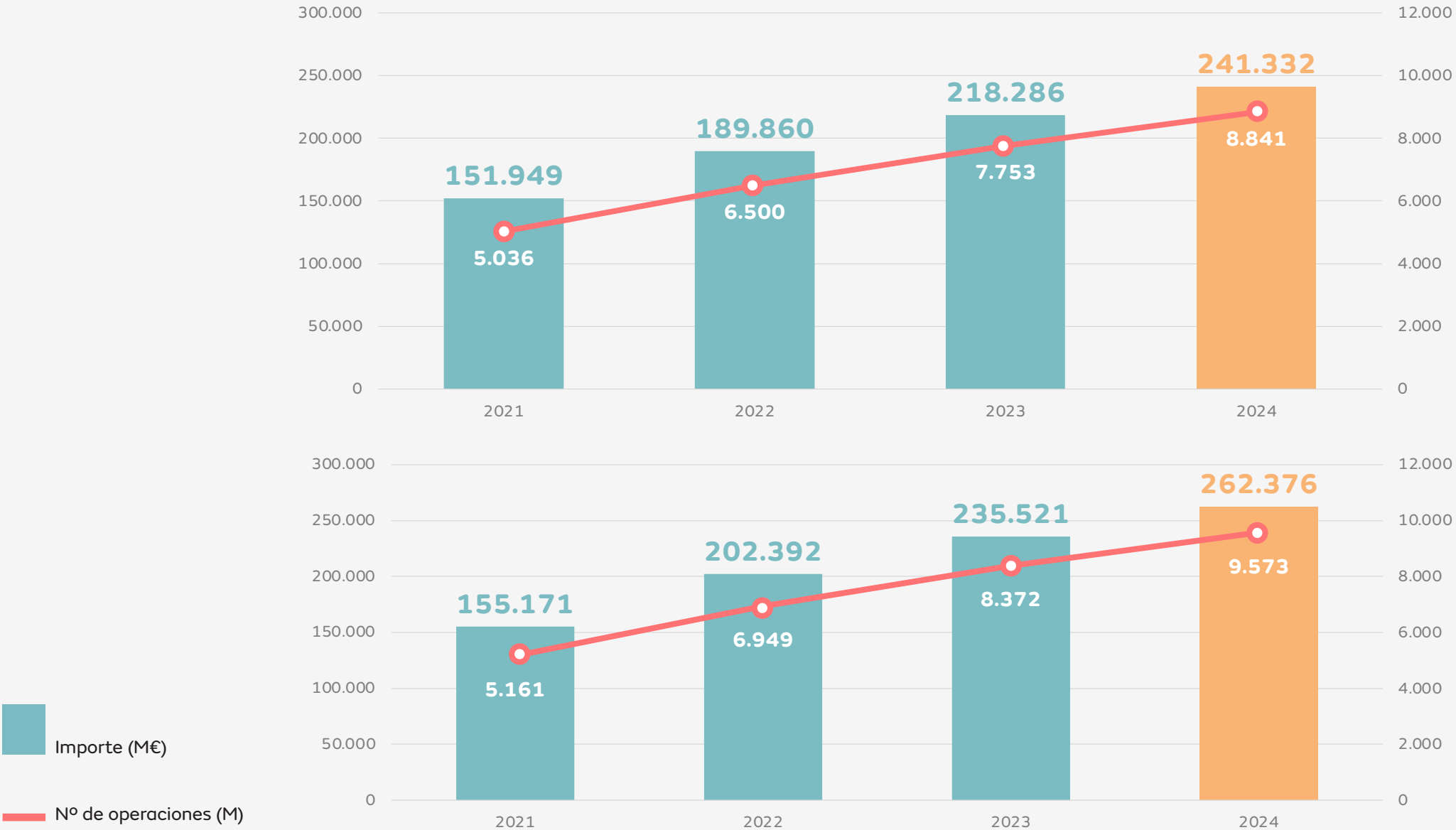
+10,6€
Crecimiento
en importes

Adquirente



+14,3%
Crecimiento
en nº de operaciones

+11,4€
Crecimiento
en importes



Fuente: Elaboración propia

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

➤ Evolución mensual de la actividad con “pagos móviles”
(2023-2024)

Emisor compras Año 2024 (M€)



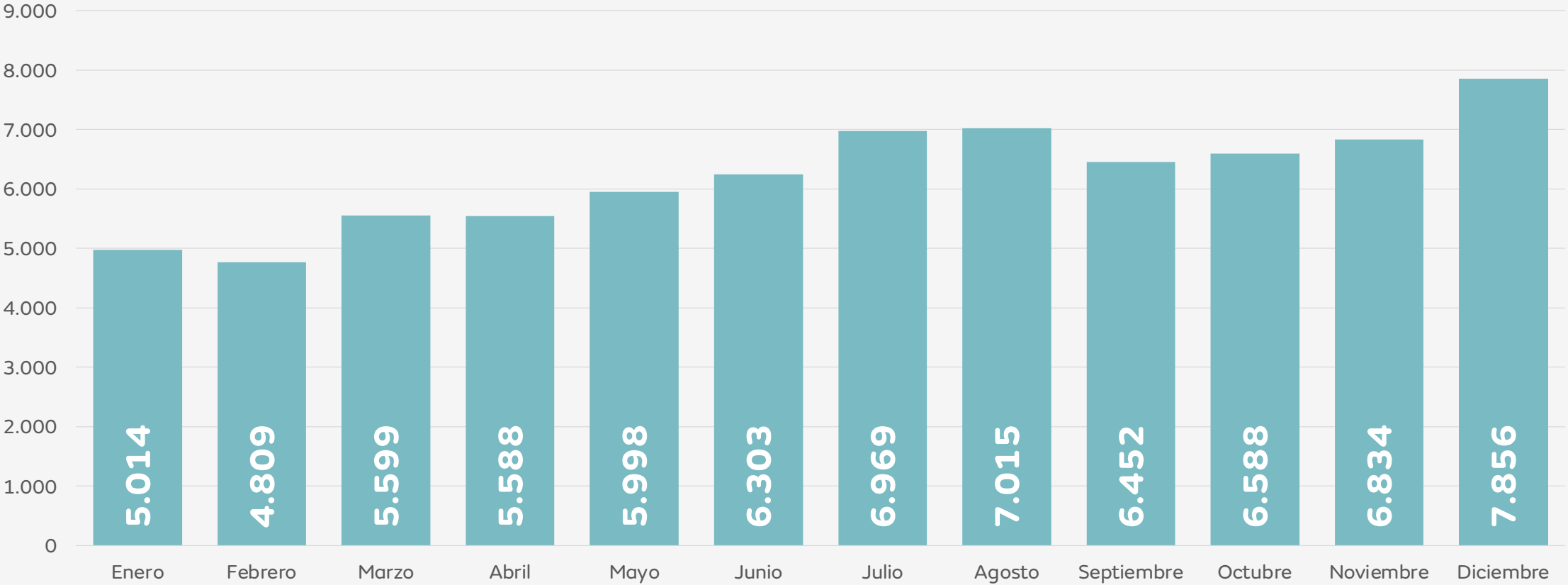
El volumen de los pagos
móviles ha crecido un
+37,6%
respecto a 2023



Crecimiento
operaciones
+37,9%



Importe medio
22,8€



Fuente: Elaboración propia

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

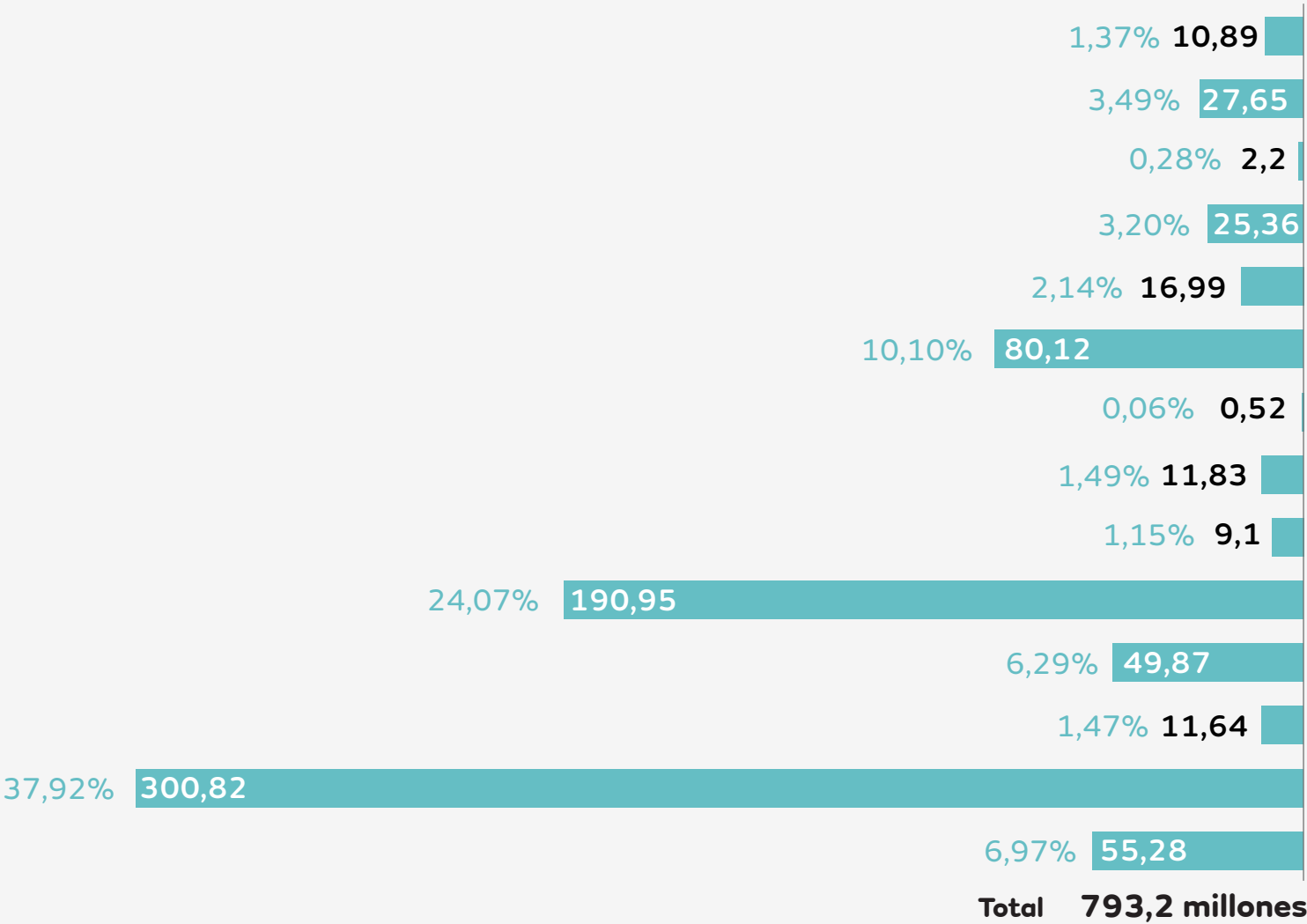
6
Información
Corporativa

Actividad emisora internacional en compras



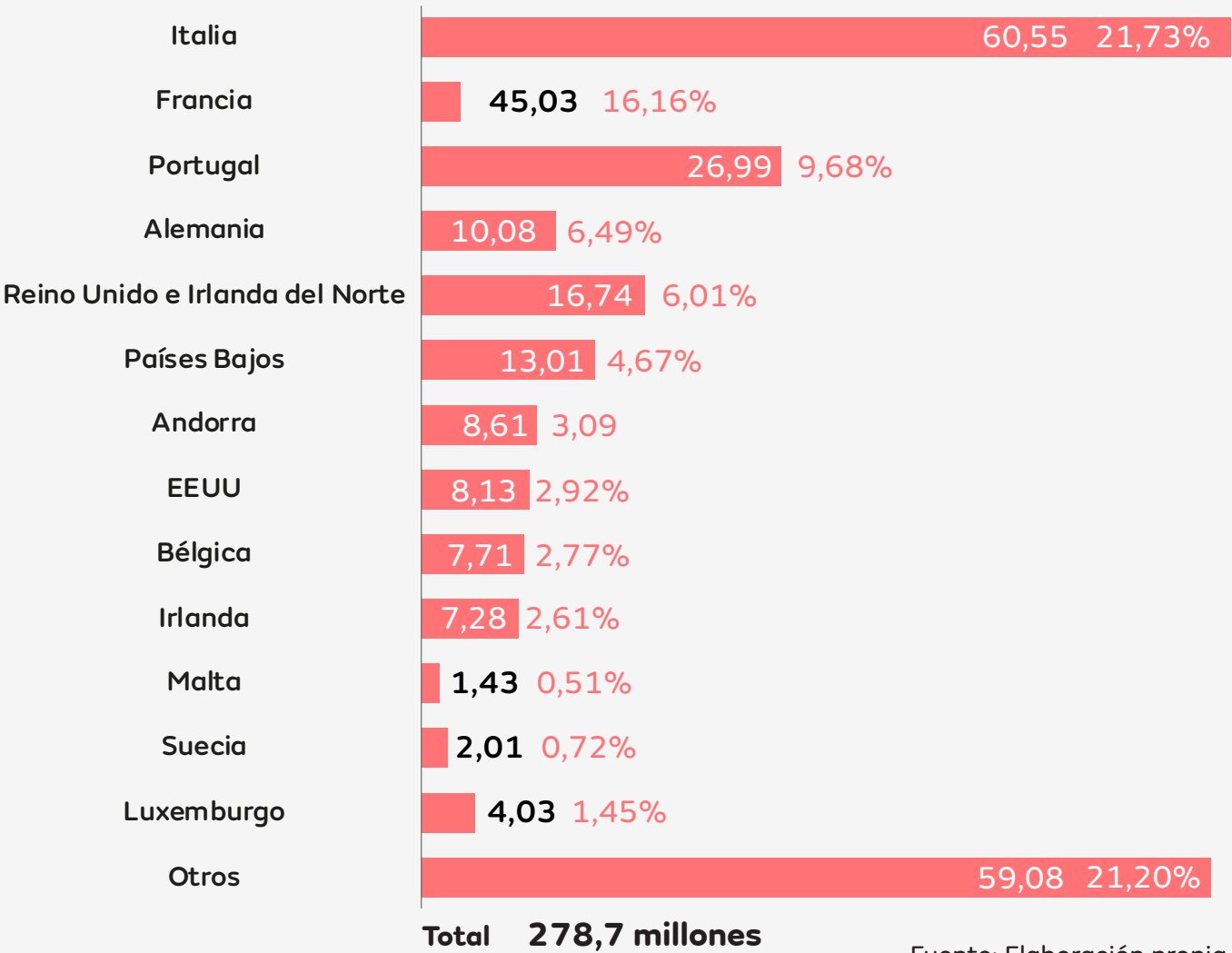
Comercio Online

2024 N ° de operaciones (M) y cuota relativa (%)



Comercio presencial

2024 N ° de operaciones (M) y cuota relativa (%)



Fuente: Elaboración propia

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

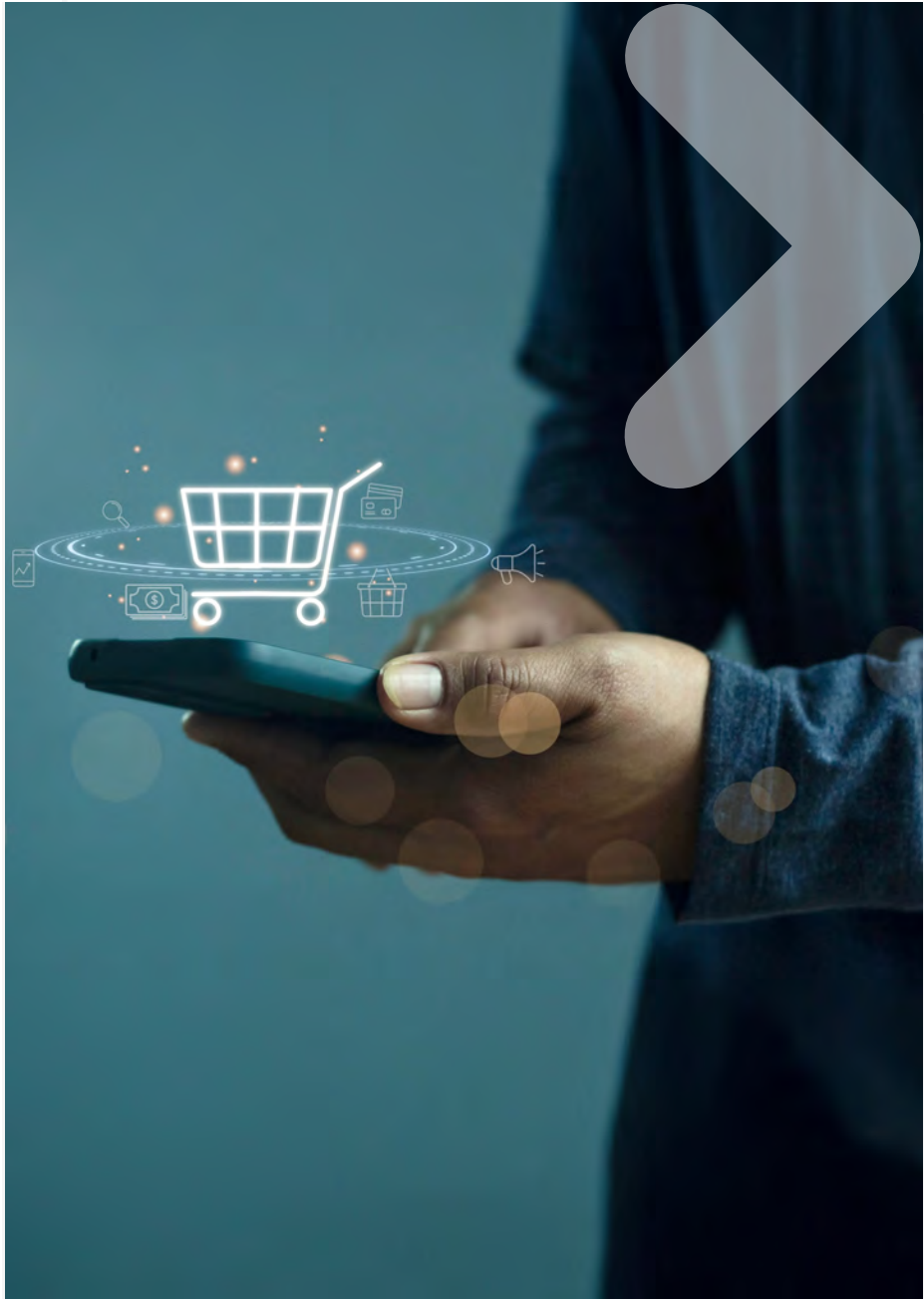
5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

> Evolución de la actividad adquirente



En compras



31,3€

Importe medio
por operación



+11,2%

Crecimiento en
nº de operaciones
2023-2024



+8%

Crecimiento
en importes



Las operaciones
contactless
han crecido un

+14,3%

En retiradas de efectivo



187,9€

Importe medio
por operación



-1,3%

Crecimiento en
nº de operaciones



+2,1%

Crecimiento de los
importes en cajeros

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

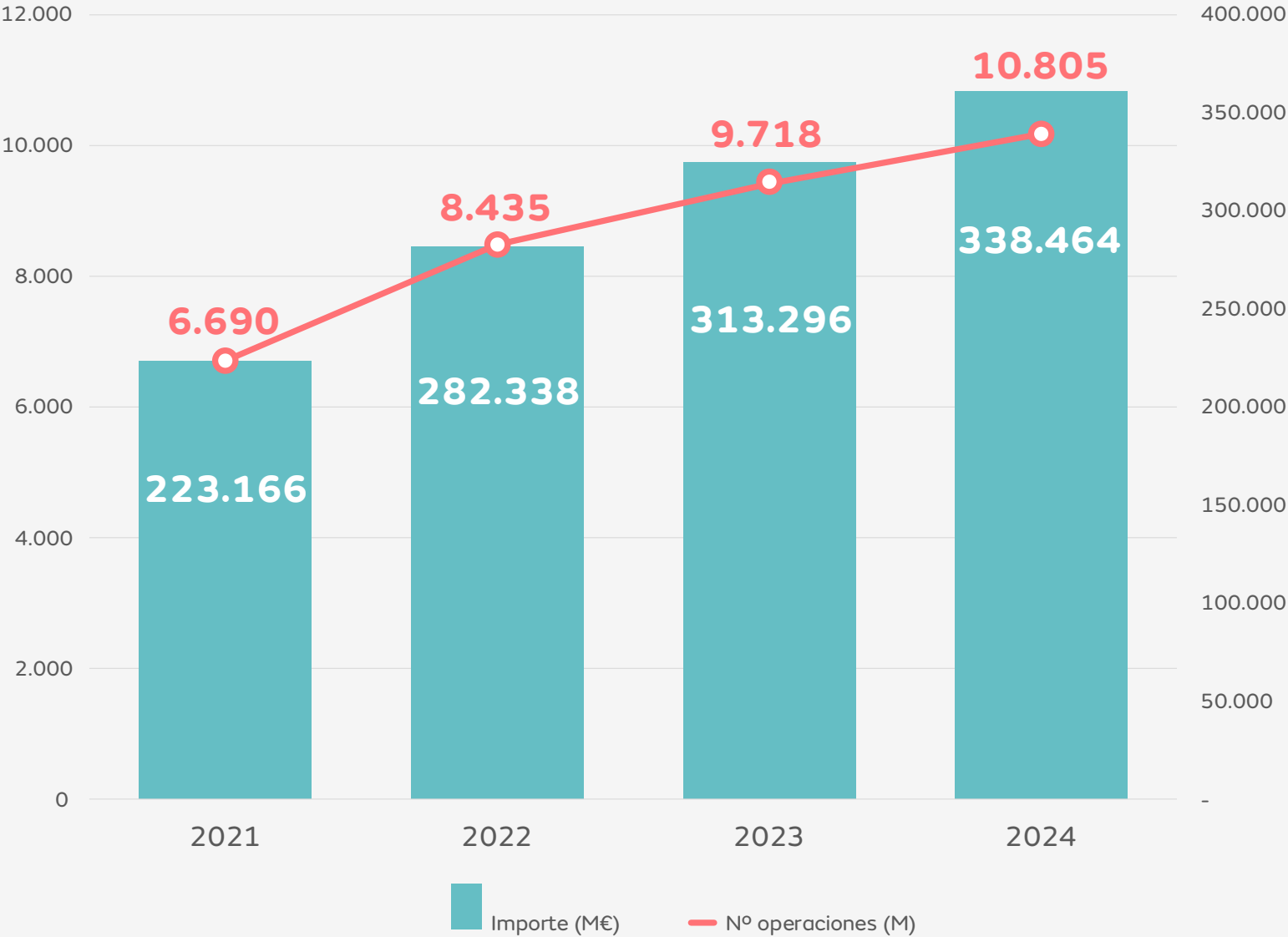
4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> Evolución de la actividad adquirente en compras

TPV



N° TPV (M)



€/TPV



Operaciones / TPV (€)



Fuente: Elaboración propia

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

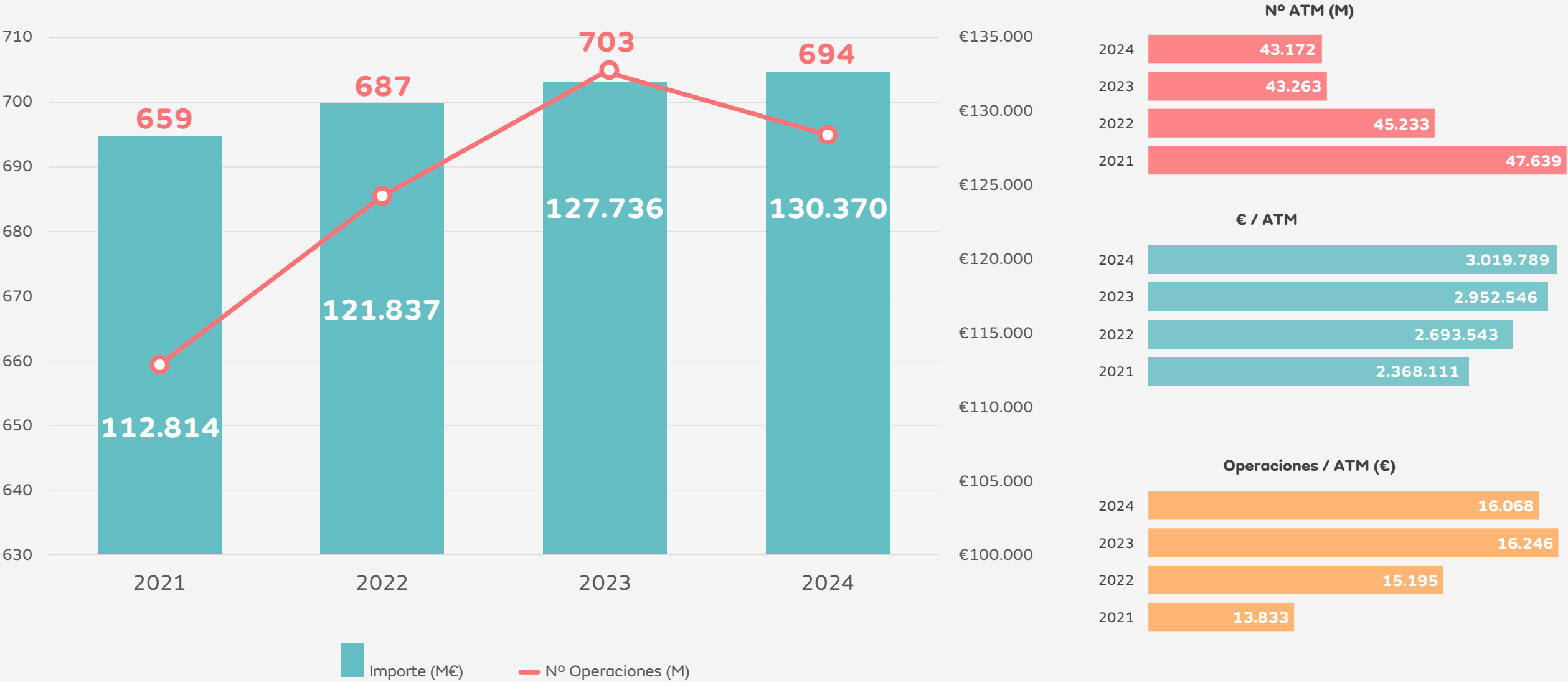
4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> Evolución de la actividad adquirente en cajeros

ATM



Fuente: Elaboración propia

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

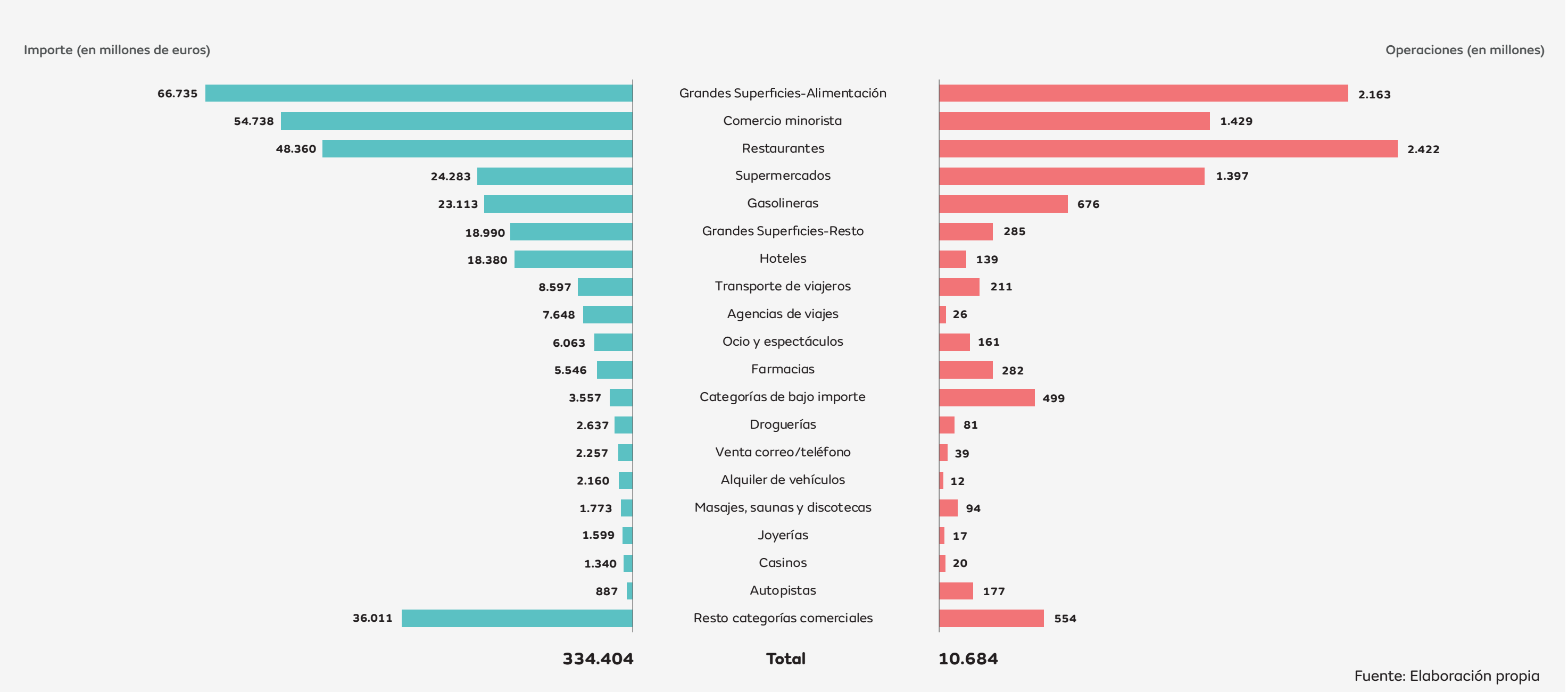
5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

Operativa adquirente en compras: distribución por sector de actividad



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

6

Información Corporativa



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

> 6.1 Gobierno de la sociedad

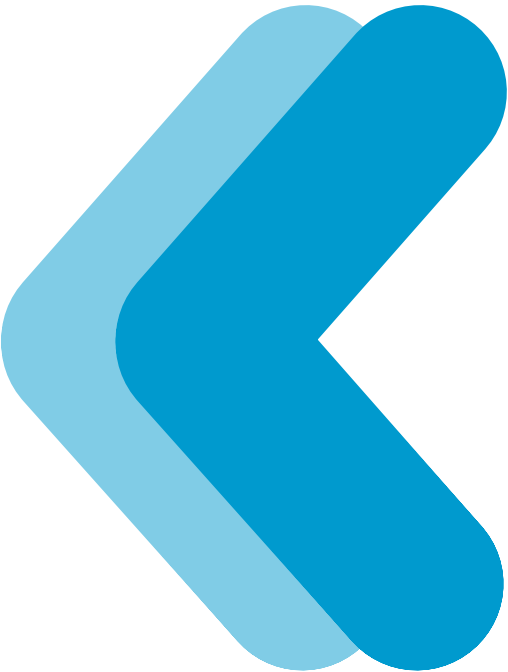


La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2024 acordó el nombramiento de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, por el transcurso del plazo estatutario para el que fueron nombrados en la constitución de la Sociedad. Posteriormente, el Consejo de Administración procedió al nombramiento de su Presidente y a la actualización de la composición de las comisiones del Consejo (CNR y CRAC).

La Sociedad ha continuado trabajando en el proceso de autoevaluación como gestor del Sistema de Pago minorista de importancia prominente (PIRPS, por sus siglas en inglés) dentro del marco de vigilancia del Eurosistema, y, adicionalmente, el Consejo de Administración procedió a aprobar el Marco del Apetito de Riesgo (RAF), ámbito que contiene los principales riesgos que pueden afectar a la Sociedad. Igualmente, el Consejo de Administración aprobó el

Marco de Ciber-resiliencia de la Sociedad, compuesto por políticas e informes, al tener otorgada la gobernanza de en dicha materia.

Por otro lado, se ha llevado a cabo en 2024 una nueva evaluación del funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus Comisiones.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa



6.1 Gobierno de la sociedad



Informe de autoevaluación del Consejo de Administración

Como medida de buen gobierno corporativo, si bien no es obligatorio para STMP realizar una evaluación del funcionamiento de su Consejo de Administración y de las Comisiones, se presentó al Consejo de Administración, celebrado el 16 de mayo de 2024, un informe realizado sobre la autoevaluación del funcionamiento de dicho órgano, del que tomó razón y aprobó las propuestas de mejora en él contenidas.

Cambios en el Consejo

Tras la constitución de la Sociedad en 2018 se formalizó el nombramiento de los diecinueve miembros del Consejo de Administración por el plazo estatutario de seis años.

Transcurrido dicho periodo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 8 de febrero de 2024 a propuesta

del Consejo de Administración, aprobó el cese y nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración para los próximos seis años.

Por otro lado, el Consejo de Administración convocó Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebró el 27 de junio de 2024, donde se aprobaron las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el mismo período, y el cese y nombramiento de un consejero.

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 2024 convocó Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebró el 30 de enero de 2025, para proceder al cese y nombramiento de dos consejeros.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

6.1 Gobierno de la sociedad



Consejo de Administración

D. Rafael Martín Peña García (Presidente)	
D. Manuel Cantalapiedra Astudillo	Banco Santander
D. Rubén Justel Miranda	Banco Santander
Dña. Elena Isabel Bermejo García	Banco Santander
D. Roberto Pagán Díaz	BBVA
D. Ignacio Bañón Treviño	BBVA
Dña. María del Carmen Oficialdegui Alonso de Celada	BBVA
D. Sergi Bisquert Olivé *	CaixaBank (Estugest, S.A.U)
Dña. Mireia López Bueso*	CaixaBank (Web Gestión 2, S.A.U)
D. Pedro Martínez Ruiz *	CaixaBank (Web Gestion 3, S.A.U)
Dña. Anna Puigoriol Juvanteny *	Banco de Sabadell
D. Francisco Javier Gaztelu González- Camino*	Banco de Sabadell (Hobalear, S.L.U)
Dña. Yolanda Ablanedo Robledo	Unicaja
Dña. Belén Rubio Jiménez	Unicaja
D. Jacobo Sanmartín Mazoy *	Banco Cooperativo Español
D. Jorge Martínez Martínez *	Abanca (Corporación Empresaria de Tenencia de Activos de Galicia, S.A.U)
D. Rafael Arberas Ibarra *	Kutxabank
D. Javier Ron Fidalgo*	Bankinter
D. Juan José Gutiérrez Martínez	Cecabank

* Representantes de los Consejeros personas jurídicas

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazo y
plazo cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

6.1 Gobierno de la sociedad



Comisiones CRAC y CNR

Comisión de Riesgos, Auditoría y Cumplimiento (CRAC)

D. Roberto Pagán Díaz	BBVA
D. Jacobo Sanmartín Mazoy*	Banco Cooperativo Español
D. Jorge Martínez Martínez*	Abanca (Corporación Empresaria de Tenencia de Activos de Galicia, S.A.U.)
D. Ruben Justel Miranda	Banco Santander
D. Rafael Arberas Ibarra*	Kutxabank

Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR)

D. Sergi Bisqué Olive*	CaixaBank (Estugest, S.A.U.)
Dña. Yolanda Ablanado Robledo	Unicaja
Dña. Anna Puigoriol Juvanteny*	Banco de Sabadell (Hobalear, S.L.U.)
D. Juan José Gutiérrez Martínez	Cecabank
D. Javier Ron Fidalgo*	Bankinter

* Representantes de los Consejeros personas jurídicas

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

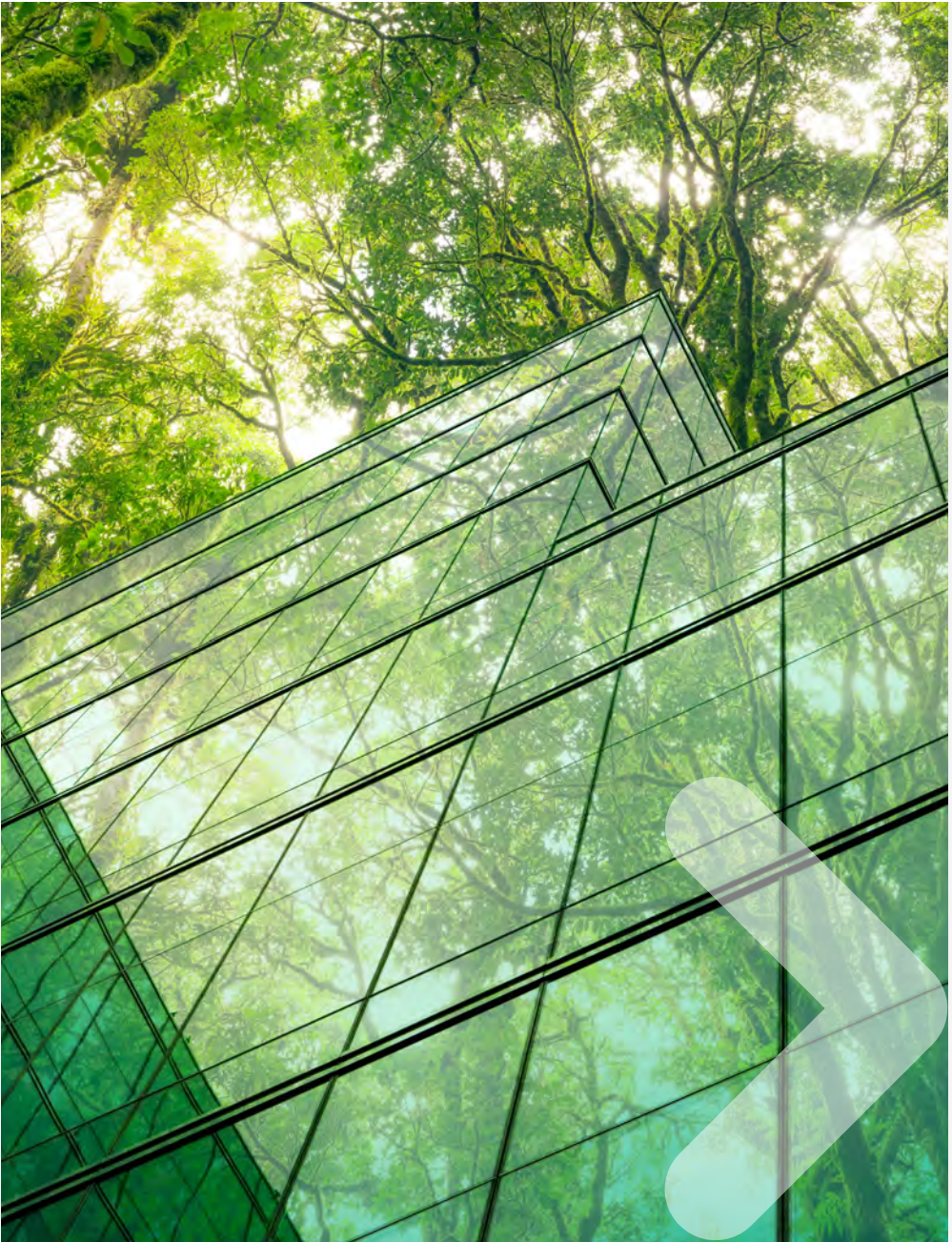
4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa



6.1 Gobierno de la sociedad



Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad (RSC)

En los últimos años, la sostenibilidad se ha convertido en una de las principales preocupaciones a nivel global. Este concepto aparece recurrentemente en informes, directrices y planes estratégicos de diversos sectores e industrias. Su estrecha relación con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) destaca la importancia de evaluar el impacto de las actividades empresariales en diferentes grupos humanos.

Sin embargo, la sostenibilidad aporta una dimensión adicional a la RSC al incorporar una visión a largo plazo y enfatizar áreas clave para garantizar un desarrollo sostenible en el tiempo. En este sentido, la Compañía busca contribuir activa y

voluntariamente a la mejora del entorno social, económico y ambiental, con el objetivo de fortalecer su competitividad y agregar valor a su estrategia empresarial.



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa



6.1 Gobierno de la sociedad



Compromiso ESG en 2024

En Sistema de Tarjetas y Medios de Pago nos sumamos a la ola de solidaridad con los damnificados por la DANA e hicimos una donación de 30.000€ distribuida entre **Cáritas Española y Cruz Roja Española**. Además, los empleados que formamos parte de la Compañía quisimos colaborar a nivel particular también con esta difícil situación y todas nuestras donaciones particulares fueron duplicadas por la empresa por el doble de su valor.

A lo largo de 2024, la Compañía ha reforzado su compromiso con la reducción de residuos y el uso eficiente de recursos. Entre las medidas implementadas destacan la disminución del

consumo de papel mediante impresión responsable, el fomento del uso de papel reciclado y la optimización de márgenes y tamaños de fuente para minimizar páginas impresas.

El bienestar de los empleados es una prioridad para la Compañía, que ha impulsado iniciativas enfocadas en salud, formación y conciliación. La gestión sostenible del personal se ha traducido en políticas que promueven jornadas laborales equilibradas, programas de capacitación en nuevas habilidades y medidas de prevención de riesgos laborales.

Además, se han implementado beneficios sociales y acciones para fomentar un entorno de trabajo saludable, fortaleciendo la motivación y el compromiso de los empleados.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1

Contexto y
Evolución del
Negocio

2

Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3

Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4

Otras
actividades

5

Información
de actividad
de negocio

6

Información
Corporativa

> 6.2 Accionistas y miembros

Accionistas



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa



6.2 Accionistas y miembros

Miembros

Abanca Corporación Bancaria, S.A.
Abanca Servicios Financieros E.F.C., S.A.
Andbank España Banca Privada, S.A.
Arquia Bank, S.A.
Banca March, S.A.
Banca Popolare Ética, S.C.P.A, Sucursal En España
Banca Pueyo, S.A.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
Banco Cetelem, S.A.
Banco Cooperativo Español, S.A.
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.
Banco de Sabadell, S.A.
Banco Inversis, S.A.
Banco Mediolanum, S.A.
Banco Pichincha España, S.A.
Banco Santander, S.A.

Bankinter, S.A.
Banque Chaabi Du Maroc, Sucursal En España
Caixa Popular-Caixa Rural, S. Coop. de Crédito Valenciana
Caixa Rural Altea, Cooperativa de Credit Valenciana
Caixa Rural Benicarlo, S. Coop. de Credit V.
Caixa Rural de Callosa D´En Sarria, Coop. de Crédito Valenciana
Caixa Rural de L´Alcudia, Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito
Caixa Rural de Turís, Cooperativa de Crédito Valenciana
Caixa Rural Galega, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Gallega
Caixa Rural La Vall “San Isidro”, S. Coop. de Crédito Valenciana
Caixa Rural Les Coves de Vinroma, S. Coop. de Credit V.
Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Crèdit V.

Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de La Vall D’uixó, Coop. de Crédito Valenciana
Caixa Rural Vinaros, S. Coop. de Credit V.
Caixabank Electronic Money, Ede, S.L.
Caixabank Payments & Consumer, E.F.C. E.P., S.A.
Caixabank, S.A.
Caja de Ahorros Y Monte de Piedad de Ontinyent
Caja de Crédito de Los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito
Caja de Crédito de Petrel, Caja Rural, Coop. de Crédito Valenciana
Caja Laboral Popular, Cooperativa de Crédito
Caja Rural Católico Agraria, S. Coop. de Crédito V.
Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito
Caja Rural D´Algemesí, Sociedad Cooperativa Valenciana de Credit
Caja Rural de Albacete Ciudad Real Y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa



6.2 Accionistas y miembros

Miembros

Caja Rural de Albal Cooperativa de Crédito V.

Caja Rural de Alginet, Sociedad Cooperativa Crédito Valenciana

Caja Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Baena Ntra. Sra. de Guadalupe Sociedad Cooperativa de Crédito Andaluza

Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia Y Castellldans, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Cañete de Las Torres, Nra. Sra. Del Campo Sociedad Andaluza de Crédito

Caja Rural de Casas Ibañez, S. Coop. de Crédito de Castilla La Mancha

Caja Rural de Cheste, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Gijón Sociedad Cooperativa Asturiana de Crédito

Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Guissona, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Jaen, Barcelona Y Madrid, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Nueva Carteya, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito

Caja Rural de Salamanca, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Soria, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural de Torrent Cooperativa de Credit Valenciana

Caja Rural de Utrera, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito

Caja Rural de Villamalea, S. Coop. de Crédito Agrario de Castilla-La Mancha

Caja Rural de Villar, S. Coop. de Crédito V.

Caja Rural de Zamora, Cooperativa de Crédito

Caja Rural Del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural La Junquera de Chilches, S. Coop. de Crédito V.

Caja Rural ‘Nuestra Madre Del Sol’, S. Coop. Andaluza de Crédito

Caja Rural Nuestra Señora de La Esperanza de Onda, S. Coop. de Crédito V.

Caja Rural Regional San Agustin Fuente Álamo Murcia, Sociedad Cooperativa de Crédito

Caja Rural San Isidro de Vilafamés, S. Coop. de Crédito V.

Caja Rural San Jaime de Alquerías Del Niño Perdido, S. Coop. de Crédito V.

Caja Rural San Jose de Alcora S. Coop. de Crédito Valenciana

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazo y
plazo cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa



6.2 Accionistas y miembros

Miembros

Caja Rural San Jose de Almassora. S. Coop. de Crédito Valenciana

Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V.

Caja Rural San José de Nules, S. Coop. de Crédito V.

Caja Rural San Roque de Almenara, S. Coop. de Crédito V.

Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito

Cajasiete, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito

Cajasur Banco, S.A.

Cardtronics Spain, S.L.U.

CBNK Banco de Colectivos, S.A.

Cecabank, S.A.

Cofidis, S.A. Sucursal En España

Colonya Caixa Estalvis de Pollença

Deutsche Bank, S.A.E

Euroautomatic Cash, E.P., S.L.

Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito

Euronet 360 Finance Limited, Sucursal en España

Getnet Europe Entidad de Pago, S.L.

Ibercaja Banco S.A.

Industrial and Commercial Bank of China (Europe), S.A. (Sucursal en España)

ING Bank, N.V., Sucursal en España

Kutxabank, S.A.

Maccorp Exact Change, Entidad de Pago, S.A.

MyInvestor Banco, S.A.

Oney Servicios Financieros, E.F.C., S.A.U.

Open Bank, S.A.

Paycomet, S.L.U.

Pecunia Cards, E.D. E., S.L.

Prosegur Servicios de Pago, EF, S.A.

Renta 4 Banco, S.A.

Ruralnostra, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana

S.F. Carrefour E.F.C., S.A.

Sabadell Consumer Finance, E.F.C., S.A.

Santander Consumer Finance, S.A.

Sefide, Ede, S.L.U.

Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago, E.F.C., S.A.

Targobank, S.A.

Triodos Bank N.V., Sucursal en España

Unicaja Banco S.A.

Universalpay, E.P., S.L.

WiZink Bank, S.A.

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

6.3 Cuentas Anuales

Informe de Auditores

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SISTEMA DE TARJETAS Y MEDIOS DE PAGO, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



Ernst & Young, S.L.
C/ Ramundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SISTEMA DE TARJETAS Y MEDIOS DE PAGO, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SISTEMA DE TARJETAS Y MEDIOS DE PAGO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de Información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro Informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Compañía Social: Calle de Villanueva y Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, número 6.368 general, S.320 de la sección 2ª de la Clase de Sociedades.
Número de Registro: 2803, Inscripción: 15/03/2006

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



2

Actividad de intercambio, compensación y liquidación

Descripción Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía como una de sus principales actividades la prestación de servicios de intercambio, compensación y liquidación a las entidades adheridas al esquema de pagos. Como consecuencia de estas actividades, la Sociedad presentaba al 31 de diciembre de 2024 saldos en tesorería por importe de 449.377.694 euros (ver nota 9), otros saldos deudores por importe de 13.002.570 euros (ver nota 7) y saldos acreedores por importe de 68.583.525 euros (ver nota 12.2). Asimismo, como consecuencia de los servicios de intercambio prestados a las entidades adheridas al esquema, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presentaba un saldo acreedor por importe de 385.682.918 euros en concepto de fianzas solicitadas en garantía para poder realizar la operativa de Intercambio (ver nota 12.1). Por último, como resultado de la actividad de servicios de Intercambio, la Sociedad ha registrado ingresos por cuotas de participación en el sistema de intercambio por importe de 7.112.468 euros (ver nota 16.1) en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024.

Dado que la actividad de intercambio, compensación y liquidación representa una parte muy relevante del negocio y de los activos, pasivos e ingresos de la Sociedad, hemos considerado el registro contable de las transacciones que se derivan de ella como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos implantados por la Sociedad en relación con el registro contable de las transacciones derivadas de la actividad de intercambio, compensación y liquidación.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de confirmaciones de las entidades adheridas al esquema de medios de pago de los saldos de efectivo y otros activos líquidos, así como los pasivos relacionados, mantenidos al 31 de diciembre de 2024.
- Contraste de los saldos de activo y pasivo registrados al 31 de diciembre de 2024 derivados de la actividad de intercambio, compensación y liquidación con su liquidación posterior.
- Obtención de las confirmaciones de las fianzas y avales recibidos por la Sociedad de las entidades adheridas al 31 de diciembre de 2024.
- Revisión de la correcta clasificación contable de las partidas de activo y pasivo asociadas a la actividad de intercambio, compensación y liquidación.
- Evaluación del cálculo, devengo y cobro de las cuotas de participación en el sistema de intercambio correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

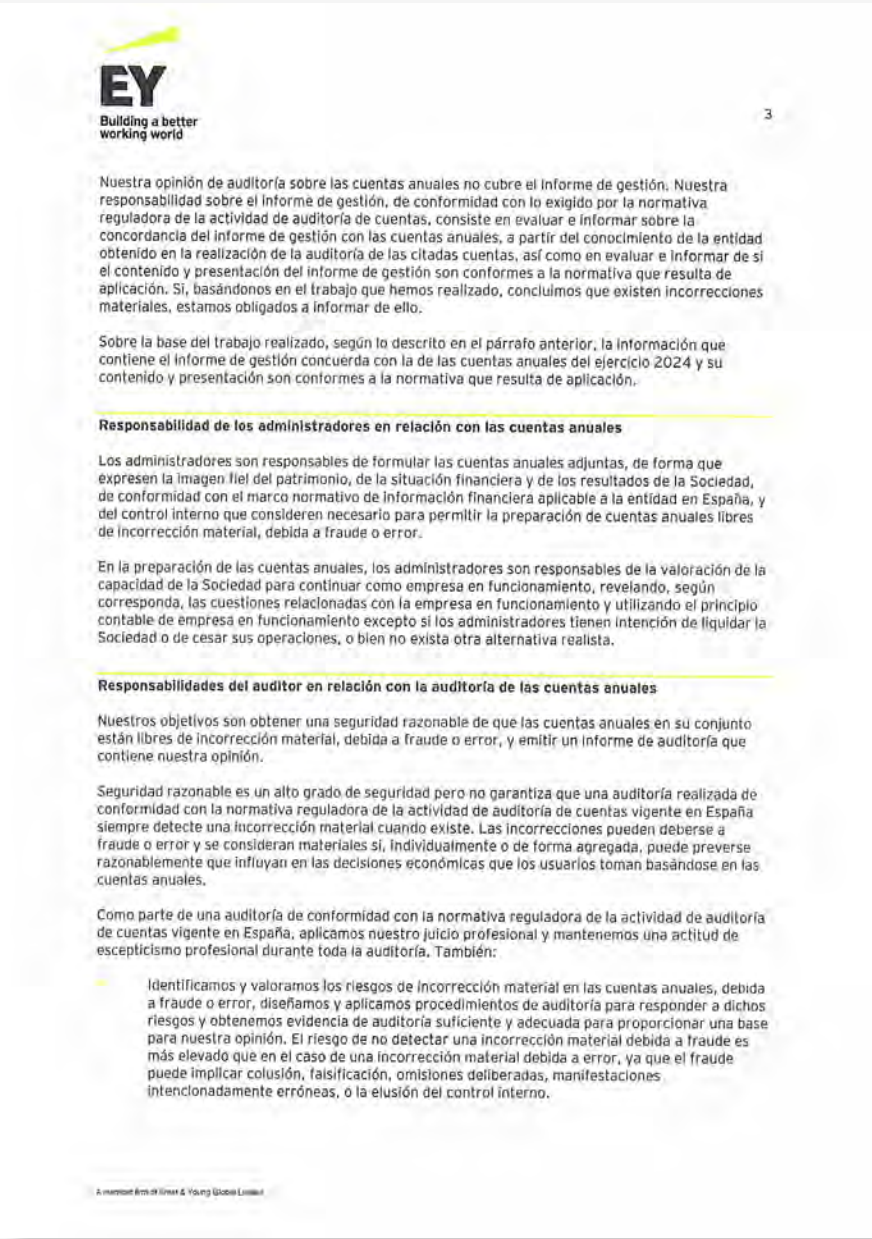
3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

6.3 Cuentas Anuales - Informe Auditores



Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

6.3 Cuentas Anuales

Balance



ACTIVO	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	394.193
Inmovilizado intangible	6.570
Inmovilizado material	69.066
Inversiones financieras a largo plazo	139.930
Activos por impuesto diferido	178.627
ACTIVO CORRIENTE	467.809.759
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.631.515
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.961.498
Deudores varios	32.885
Personal	8.187
Activo por impuesto corriente	2.628.945
Inversiones financieras a corto plazo	2.769.846
Créditos a empresas	958.366
Otros activos financieros	1.811.480
Periodificaciones a corto plazo	30.704
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	449.377.694
TOTAL ACTIVO	468.203.952

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2024
PATRIMONIO NETO	6.543.371
FONDOS PROPIOS	6.543.371
Capital	239.533
Capital escriturado	239.533
Reservas	6.035.499
Reserva legal	47.907
Otras reservas	5.987.592
Resultado del ejercicio	268.339
PASIVO NO CORRIENTE	385.733.340
Deudas a largo plazo	385.685.282
Provisiones a largo plazo	48.059
PASIVO CORRIENTE	75.927.241
Provisiones a corto plazo	317.059
Deudas a corto plazo	73.781.561
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.828.621
Proveedores	656.997
Acreedores varios	238.551
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	485.031
Otras deudas con las Administraciones Públicas	134.915
Anticipos de clientes	313.127
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	468.203.952

Carta del
Presidente

Carta del
Director
General

1
Contexto y
Evolución del
Negocio

2
Gestión del
sistema de
pagos con
tarjeta

3
Soluciones
de BNPL
plazox y
plazox cero

4
Otras
actividades

5
Información
de actividad
de negocio

6
Información
Corporativa

6.3 Cuentas Anuales - Balance



Las cuentas anuales de la Sociedad han sido auditadas por Ernst&Young. En opinión del auditor, “las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera”.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	
Importe neto de la cifra de negocios	7.594.377
Prestaciones de servicios	7.594.377
Otros ingresos de explotación	135.839
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	135.830
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9
Gastos de personal	(3.044.590)
Sueldos, salarios y asimilados	(2.489.494)
Cargas sociales	(630.859)
Provisiones	75.763
Otros gastos de explotación	(4.330.406)
Servicios exteriores	(4.318.897)
Tributos	(11.509)
Amortización del inmovilizado	(28.354)
Otros resultados	(12.651)
RESULTADO DE EXPLOTACION	314.215
Ingresos financieros	13.586.002
Gastos financieros	(13.547.006)
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
RESULTADO FINANCIERO	38.996
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	353.211
Impuesto sobre beneficios	(84.872)
RESULTADO DEL EJERCICIO	268.339

FIN DEL DOCUMENTO

© 2025 Sistema de Tarjetas y Medios de Pago S.A.,
reservados todos los derechos.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción, distribución, transformación, manipulación, comunicación pública o cualquier otro acto de explotación total o parcial, gratuito u oneroso de los textos, imágenes o cualquier otro contenido que aparezca en este documento.

Sistema de Tarjetas y Medios de Pago S.A., se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento y sin previo aviso, cuantas modificaciones, variaciones, supresiones o cancelaciones en los contenidos y en la forma de presentación de los mismos consideren necesarias, ya sea de forma temporal o definitiva, debiendo asegurarse el usuario de utilizar en cada momento la versión actualizada. Esta facultad no otorga a los usuarios ningún derecho a percibir indemnización por daños y perjuicios.

